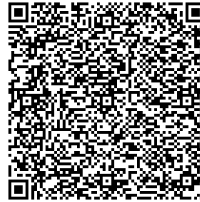




UNION TEMPORAL ANDINO 066
NIT 901.477.981-6
CRA 15 90 64 OF 402
Tel: (601) 6017333
Bogotá - Colombia
uniontemporalandino066@gmail.com



Factura electrónica de venta
No. FE-28

Señores	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS		
NIT	800.215.807-2	Teléfono	(601) 3770600
Dirección	CLL 25 G 73B 90	Ciudad	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	18/11/2022, 18:17
Expedición	21/11/2022, 07:40
Vencimiento	18/12/2022

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	ACTA DE AJUSTE DEFINITIVA No. 15D CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2022. CONTRATO 1009-2021	1.00	237,203,102.00
2	ADMINISTRACION 20%	1.00	47,440,620.00
3	IMPREMSTOS 5%	1.00	11,860,155.00
4	UTILIDAD 5%	1.00	14,113,584.45

Total ítems: 4

Valor en Letras:

Trescientos diez millones seiscientos diecisiete mil cuatrocientos sesenta y dos pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2022-12-18 por \$ 310,617,462.00

Total Bruto	308,364,032.00
IVA 19%	2,253,429.45
Cargo - AJUSTE AL PESO	0.55
Total a Pagar	310,617,462.00

Observaciones:

Contrato 1009 de 2021 "Mejoramiento y mantenimiento gestión predial, social y ambiental sostenible en el corredor conexión alta Guajira-Uribia-puerto Bolívar-Estrella-Vías wayú y Cabo de la Vela-San Martín en el departamento de la Guajira"

CONFORMACION DE LA UNION TEMPORAL

Conytrac S.A. Nit 890.932.730-7 24%

Gaico Ingenieros Constructores S.A. en Reorganización

Nit. 860.034551-3 1%

Construcción y Desarrollo Ingeniería S.A.S Nit. 900.182.018-7 24%

Construcciones, Cimentaciones y Soluciones Integrales S.A.S Nit. 901.259.571-5 1%

Proyectos y Vías S.A.S Nit. 800.119.086-8 25%

Teccivil S.A.S Nit. 830.117.761-1 1%

JMV Ingenieros S.A.S Nit. 800.095.951-9 24%

Favor consignar a la cuenta de ahorros # 263862344 Banco de Occidente a nombre de UNION TEMPORAL

ANDINO 066

#\$24-02-00;1009-2021;ieguis@invias.gov.co#\$

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización 18764037313412 aprobado en 20221004 prefijo FE desde el número 25 al 500 Vigencia: 12**

Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4290 Construcción de otras obras de ingeniería civil Tarifa 7.12 X 1000
CUFE: 405d942a74eabaf92ce53724a3a8cfe161f75af7303f030921f671c13504352bc106b2125ca5b0b42537f8a6570a61

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS-INVIAS		
	LISTA DE CHEQUEO PARA ACTAS DE COBRO-OBRA		
Contrato	1009	Fecha revisión	
Objeto	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR CONEXIÓN ALTA GUAJIRA URIBIA - PUERTO BOLÍVAR - ESTRELLA - VÍAS WAYÚ Y CABO DE LA VELA – SAN MARTIN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” MODULO 2.		
Supervisor	DUBIN JOSE CAMARGO	Nº Acta	Ajustes 15D
Gestor	LUIS GUILLERMO PINTO	Valor Acta	\$ 310.617.462
REVISION Y VERIFICACION			
Factor de análisis	Cumple	No Cumple	Observaciones
1. Factura Proforma			Se adjunta
2. Acta de ajustes MEPI-MN1-IN-5-FR-2			Se adjunta Acta de Ajuste 15D
3. Acta de recibo parcial de obra. MINFRA-MN-IN-4-FR-1			Se adjunta Acta de recibo parcial 15
4. Formato afectación presupuestal. AFINCO-FR-12			Se adjunta
5. Formato de identificación de la distribución de la ejecución contractual por departamento. AFINCO-FR-13			Se adjunta
6. Pago de estampillas que apliquen.			N.A.
7. Certificado de pago de aportes parafiscales y de seguridad social suscrita por el Representante Legal o por el Revisor Fiscal			Se adjunta
8. Copia actualizada del RUT del contratista y de cada integrante y/o consorciado			Se adjunta el de la UT y cada uno de los integrantes
9. Informe financiero y Presupuestal contrato de obra. MEPI-MN1-IN-15-FR-8			Se adjunta.
10. Acta de modificación de cantidades de obra. MEPI-MN1-IN-7-FR-1 cuando aplique.			N.A.
11. Acta de fijación de ítems no previstos. Formato MEPI-MN1-IN-10-FR-4 cuando aplique.			N.A.
12. Seguimiento al programa de inversiones. Formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2			Se adjunta seguimiento al programa de inversiones del Acta de Recibo Parcial de Obra 15
13. Pre-acta de obra con los cálculos detallados de las cantidades correspondientes.			N.A.
14. Aprobación parcial de estudios y diseños (Formato MEPI-MN1-IN-1-FR-4) o acta de aprobación definitiva de estudios y diseños (Formato MEPI-MN1-IN-1-FR-5), según corresponda.			N.A.
15. Pre-acta mensual de inversión ambiental. Formato MASPS-MN1-IN-1-FR-3			N.A.
16. Pre-acta mensual de inversión social. Formato MASPS-MN1-IN-3-FR-6			N.A.
17. Pre-acta mensual de gestión y adquisición predial. Formato MASPS-MN1-IN-5-FR-11			N.A.
18. Hoja de ruta y orden de pago contarto de obra. MEPI-MN1-IN-4-FR-2			Se adjunta
19. Indice de Costos de La Construcción Pesada. (ICCP)			Se adjunta
20. Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles - ICOCIV			Se adjunta

UT ANDINO 066

NIT-901477981-6



UNION TEMPORAL ANDINO 066

NIT 901.477.981-6

CRA 15 90-64 OF 402

FACTURA PROFORMA

Señores: INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
NIT 800.215.807-2
Dirección: CLL 25G 73B-90
Teléfono: 377 0600
Ciudad: Bogotá
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Fecha factura proforma	Fecha de Vencimiento
5 - 10 - 2022	5 - 11 - 2022

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD	VALOR TOTAL
1	ACTA DE AJUSTE DEFINITIVA No. 15D CORRESPONDIENTE AL MES DE AGOSTO DE 2022. CONTRATO 1009-2021	1	\$ 237.203.102
2	ADMINISTRACION 20%	1	\$ 47.440.620
3	IMPREVISTOS 5%	1	\$ 11.860.155
4	UTILIDAD 5%	1	\$ 11.860.155

Total Bruto	\$ 308.364.033
IVA 19%	\$ 2.253.429
Total a pagar	\$ 310.617.462

Valor en letras:

TRESCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIESICETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M.CTE

Condicion de pago:

Pago a crédito - vence 5/11/2022

Observaciones:

Contrato 1009-2021:

“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR CONEXIÓN ALTA GUAJIRA URIBIA - PUERTO BOLÍVAR - ESTRELLA - VÍAS WAYÚ Y CABO DE LA VELA – SAN MARTIN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” MODULO 2.

Conformación de la Unión Temporal:

CONYTRAC S.A. NIT 890.932.730-7: 24%

GAICO INGENIEROS CONSTRUCTORES SA EN REORGANIZACION NIT 860.034.551-3: 1%

CONSTRUCCION Y DESARROLLO INGENIERIA SAS NIT 900.182.018-7: 24%

CONSTRUCCIONES, CIMENTACIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES SAS NIT 901.259.571-5: 1%

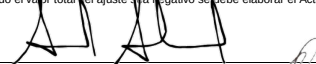
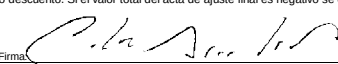
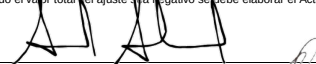
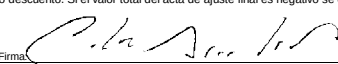
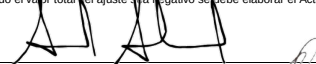
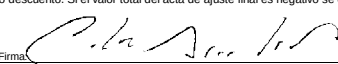
PROYECTOS Y VIAS SAS NIT 800.119.086-8: 25%

TECCIVIL SAS NIT 830.117.761-1: 1%

JMV INGENIEROS SAS NIT 800.095.951-9: 24%

FAVOR CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS # 263862344 BANCO DE OCCIDENTE A NOMBRE DE LA UNION TEMPORAL ANDINO 066

#\$24-02-00;1009-2021;ieguis@invias.gov.co#\$

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE AJUSTE CON (Ia)										CÓDIGO	MEPI-MN1-INV-FR-2																				
											VERSIÓN	1																				
											PÁGINA	1 DE 1																				
											FECHA	05/10/2022 (Día / Mes / Año)																				
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA											ACTA DE AJUSTE PROVISIONAL No. (P) ACTA FINAL: SI NO																					
ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 15 MES DE EJECUCIÓN DE LA OBRA: ago-22											ACTA DE AJUSTE DEFINITIVA No. 15 (D) (Indicar numeración según corresponda con el Acta de recibo parcial de obra)																					
CONTRATO No.: 1009 de 2021 (Indique número y año)											PLAZO INICIAL: 110 PLAZO ACUMULADO: 110 (En meses según contrato principal) (En meses según las prórrogas sin suspensiones)																					
OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR CONEXIÓN ALTA GUAJIRA URIBIA- PUERTO BOLIVAR-ESTRELLA-VÍAS WAYÚ Y CABO DE LA VELA - SAN MARTÍN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030* MÓDULO 2.											FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 28/06/2021 FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/08/2030 (Indique día/mes/año) (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)																					
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ANDINO 066											FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)																					
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1005 de 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO GINPROVIAS VISIÓN 2030/191 (Indique número y año)											VALOR INICIAL (incluido IVA): \$ 265.853.856.477,00 VALOR ADICIONES (incluido IVA): \$ 10.000.000.000,00 (Según contrato principal)																					
											VALOR ACUMULADO (incluido IVA): \$ 275.853.856.477,00																					
DATOS ESPECÍFICOS																																
INVERSIÓN PROGRAMADA ACUMULADA: \$ 18.831.924.070																																
INVERSIÓN EJECUTADA ACUMULADA: \$ 26.031.213.098																																
GRUPO DE AJUSTE	VALOR BÁSICO	VALOR BÁSICO A AMORTIZAR (8.000%)	VALOR BÁSICO A AJUSTAR	ÍNDICE MES DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN Mes y Año utilizado (FEB-2021)	ÍNDICE MES DESEMBOLSO ANTECIPIO INVIAS Mes y Año utilizado (DIC-2021)	ÍNDICE MES A APLICAR EN LA PRESENTE ACTA Mes y Año Utilizado (AGO-2022)	FACTOR DE AJUSTE	FACTOR DE AJUSTE (*)	VALOR AJUSTADO ANTES DEL GIRO DEL ANTECIPIO	VALOR AJUSTADO POSTERIOR AL GIRO DEL ANTECIPIO	VALOR AJUSTADO	VALOR AJUSTE EN EL MES	VALOR AJUSTES ACUMULADOS TOTALES (Incluye valor ajuste presente mes)																			
	A	B	C=A-B	Io	Ia	I	Ia / Io	I / Ia	D= A*(Ia / Io)	E= C*(I / Ia)	F=D+E-C	G= F-A																				
1 Preliminares y explanación	\$8.929.898	\$714.392.00	\$8.215.506	101,141	103,211	109,166	1,02047	1,05703	\$9.112.693	\$8.684.036	\$9.581.223	\$651.325	\$41.323.335																			
2 Afirmados, subbases y bases	\$750.670.278	\$60.053.622.00	\$690.616.656	100,763	102,425	107,639	1,01650	1,05077	\$763.056.338	\$725.679.264	\$798.118.946	\$47.448.668	\$507.906.803																			
3 Pavimentos asfálticos / concreto	\$1.333.633.167	\$106.690.653.00	\$1.226.942.514	100,133	104,671	116,860	1,04532	1,11989	\$1.394.073.422	\$1.374.040.652	\$1.541.171.560	\$207.538.393	\$1.350.734.558																			
4 Estructuras hidráulicas y drenajes	\$490.146.725	\$39.211.738.00	\$450.934.987	101,907	104,296	118,451	1,02344	1,08250	\$501.635.764	\$488.137.123	\$538.837.900	\$48.691.175	\$214.747.664																			
5 Obras de urbanismo	\$0	\$0,00	\$0	101,907	104,296	113,067	1,02344	1,07324	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0																			
6 Obras geotécnicas y mitigación ambiental	\$0	\$0,00	\$0	101,907	104,296	116,389	1,02344	1,06829	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0																			
7 Señalización y control de tránsito	\$0	\$0,00	\$0	103,719	108,281	113,688	1,04399	1,11070	\$0	\$0	\$0	\$0	\$3.298.077																			
8 Transporte y sobre acarreo	\$0	\$0,00	\$0	100,393	100,890	105,479	1,00495	1,04549	\$0	\$0	\$0	\$0	\$8.051.862																			
Aceros de refuerzo Fy= 420 Mpa	\$21.725.128	\$1.738.010.00	\$19.987.119	101,650	105,203	143,285	1,03495	1,14679	\$22.484.422	\$22.921.028	\$25.418.331	\$3.693.202	\$23.047.280																			
Aceros de refuerzo Fy=420 Mpa. (sin acero) - MATERIALES	\$866.019	\$69.282.00	\$796.737	101,650	105,203	116,763	1,03495	1,09337	\$896.286	\$871.128	\$970.677	\$104.658	\$495.417																			
Aceros de refuerzo Fy=420 Mpa. (sin acero) - EQUIPOS	\$373.284	\$29.863.00	\$343.421	100,900	102,261	105,089	1,01349	1,03637	\$378.320	\$355.911	\$390.810	\$17.526	\$82.241																			
Aceros de refuerzo Fy=420 Mpa. (sin acero) - MANO DE OBRA	\$3.802.520	\$304.202.00	\$3.498.318	101,590	102,556	107,667	1,00950	1,05230	\$3.838.644	\$3.681.280	\$4.021.606	\$219.086	\$1.127.367																			
TOTALES	\$2.610.147.019	\$208.811.762	\$2.401.335.258						\$ 2.695.475.889	\$ 2.624.370.422	\$ 2.918.511.053	\$ 308.364.033	\$ 2.150.814.604																			
(*) Formula de correlación índices ICCP e ICOCIV																																
PORCENTAJE AMORTIZADO: 8,000% (%) (tres decimales)																																
NOTA: En el evento que se requiera identificar Acta de ajuste provisional o Acta de Ajuste negativa se debe diligenciar el siguiente cuadro resumen:																																
<table><tr><th colspan="4">RESUMEN ACTAS DE AJUSTE A COBRAR</th></tr><tr><td>*VALOR AJUSTE ACTA</td><td>\$</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>VALOR IVA</td><td>\$</td><td>-</td><td></td></tr><tr><td>*VALOR TOTAL AJUSTE ACTA</td><td>\$</td><td>-</td><td></td></tr></table> (Diligenciar el número del Acta correspondiente e indicar si es definitiva o provisional)													RESUMEN ACTAS DE AJUSTE A COBRAR				*VALOR AJUSTE ACTA	\$	-		VALOR IVA	\$	-		*VALOR TOTAL AJUSTE ACTA	\$	-					
RESUMEN ACTAS DE AJUSTE A COBRAR																																
*VALOR AJUSTE ACTA	\$	-																														
VALOR IVA	\$	-																														
*VALOR TOTAL AJUSTE ACTA	\$	-																														
<table><tr><td>VALOR AJUSTE DEFINITIVO</td><td>ACTA 15D</td><td>\$</td><td>308.364.033</td></tr><tr><td>VALOR IVA</td><td></td><td>\$</td><td>2.253.429</td></tr><tr><td>VALOR TOTAL AJUSTE A PAGAR</td><td></td><td>\$</td><td>310.617.462</td></tr></table>													VALOR AJUSTE DEFINITIVO	ACTA 15D	\$	308.364.033	VALOR IVA		\$	2.253.429	VALOR TOTAL AJUSTE A PAGAR		\$	310.617.462								
VALOR AJUSTE DEFINITIVO	ACTA 15D	\$	308.364.033																													
VALOR IVA		\$	2.253.429																													
VALOR TOTAL AJUSTE A PAGAR		\$	310.617.462																													
VALOR BÁSICO PRESENTE ACTA: \$ 308.364.033																																
VALOR TOTAL A PAGAR PRESENTE ACTA: \$ 310.617.462 (Indicar el valor incluido IVA)																																
VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIESETE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M.CTE																																
NOTAS: 1. Este formato aplica en los casos en los que el anticipo autorizado se gire por parte del Instituto con posterioridad a los ciento veinte (120) días calendario siguientes a la fecha del cierre del proceso de selección, siempre y cuando el contratista radique en debida forma los documentos requeridos para el trámite de autorización de pago del anticipo dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de inicio del contrato o de la fecha del perfeccionamiento y legalización de la minuta contractual en que se pacte, según el caso. Lo anterior sin perjuicio de lo previsto en el numeral IV – 2. del Instructivo MEPI-MN1-IN-5. 2. El Acta de Ajustes debe elaborarse y presentarse de conformidad con lo establecido en el numeral III subnumerales 9 y 10 del Instructivo MEPI-MN1-IN-5. 3. El (I) "ÍNDICE MES A APLICAR EN LA PRESENTE ACTA" corresponde a los índices publicados por el DANE correspondientes al mes en el cual se ejecutaron las obras para cada grupo de ajuste, siempre y cuando cumpla con la cuota parte del Programa de Inversiones aprobado vigente, considerando el cumplimiento de la cuota parte para cada mes, de lo contrario el índice será el correspondiente al mes en que debió haberse ejecutado dicha cuota parte, según el Programa de Obra y Programa de Inversiones vigentes. 4. Los valores y los cálculos consignados en la presente Acta son responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra e Interventoría. 5. El cálculo de los ajustes se realiza sobre el valor básico de las obras. No incluye valor de provisiones ni el IVA. 6. El Interventor debe verificar la clasificación de los ítems de obra para cada grupo de ajuste presentados por el Contratista y que correspondan con los índices publicados por el DANE para el mes respectivo. 7. Cuando el valor total del ajuste sea negativo se debe elaborar el Acta correspondiente y en la siguiente acta de ajuste con valor total positivo se debe efectuar el respectivo descuento. Si el valor total del acta de ajuste final es negativo se efectuará el descuento en el momento de facturar, con la última acta de recibo parcial de obra.																																
<table><tr><td>Firma:</td><td></td><td>Firma:</td><td></td></tr><tr><td>Nombre:</td><td>ANDRÉS ALBERTO ALVARADO ÁNGEL</td><td>Nombre:</td><td>CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARAIGO</td></tr><tr><td>Representante Legal o Apoderado</td><td></td><td>Representante Legal o Apoderado</td><td></td></tr><tr><td>Contratista:</td><td>UNIÓN TEMPORAL ANDINO 066</td><td>Interventoría:</td><td>CONSORCIO GINPROVIAS VISIÓN 2030/191</td></tr><tr><td>Matrícula Profesional No.:</td><td></td><td>Matrícula Profesional No.:</td><td>05202-00905 ANT</td></tr></table>													Firma:		Firma:		Nombre:	ANDRÉS ALBERTO ALVARADO ÁNGEL	Nombre:	CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARAIGO	Representante Legal o Apoderado		Representante Legal o Apoderado		Contratista:	UNIÓN TEMPORAL ANDINO 066	Interventoría:	CONSORCIO GINPROVIAS VISIÓN 2030/191	Matrícula Profesional No.:		Matrícula Profesional No.:	05202-00905 ANT
Firma:		Firma:																														
Nombre:	ANDRÉS ALBERTO ALVARADO ÁNGEL	Nombre:	CARLOS EDUARDO ARREDONDO ARAIGO																													
Representante Legal o Apoderado		Representante Legal o Apoderado																														
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL ANDINO 066	Interventoría:	CONSORCIO GINPROVIAS VISIÓN 2030/191																													
Matrícula Profesional No.:		Matrícula Profesional No.:	05202-00905 ANT																													
Original: Para el trámite de pago de la cuenta. (Subdirección Financiera). Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.																																

AJUSTES POR ICCP

GRUPO DE AJUSTE	VALOR BÁSICO	VALOR BÁSICO A AMORTIZAR (8,000 %)	VALOR BÁSICO A AJUSTAR	ÍNDICE MES DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN Mes y Año utilizado (FEB-2021)	ÍNDICE MES DESEMBOLSO ANTIPO INVAS Mes y Año utilizado (DIC-2021)	ÍNDICE MES A APLICAR EN LA PRESENTE ACTA Mes y Año Utilizado (DIC-2022)	FACTOR DE AJUSTE	FACTOR DE AJUSTE	VALOR AJUSTADO ANTES DEL GIRO DEL ANTIPO	VALOR AJUSTADO POSTERIOR AL GIRO DEL ANTIPO	VALOR AJUSTADO	VALOR AJUSTE EN EL MES	VALOR AJUSTES ACUMULADOS TOTALES (Incluye valor ajuste presente mes)	
	A	B	C=A-B	Io	Ia	I	Ia / Io	I / Ia	D= A*(Ia / Io)	E= C*(I / Ia)	F =D+E-C	G= F-A		
1 Preliminares y explanación	\$8.929.898	\$714.392.00	\$8.215.506	101,141	103,211	103,211	1,02047	1,00000	\$9.112.693	\$8.215.506	\$9.112.693	\$182.795		
2 Afirmados, subbases y bases	\$750.670.278	\$60.053.622.00	\$690.616.656	100,763	102,425	102,425	1,01650	1,00000	\$763.056.338	\$690.616.656	\$763.056.338	\$12.386.060		
3 Pavimentos asfálticos / concreto	\$1.333.633.167	\$106.690.653.00	\$1.226.942.514	100,133	104,671	104,671	1,04532	1,00000	\$1.394.073.422	\$1.226.942.514	\$1.394.073.422	\$60.440.255		
4 Estructuras hidráulicas y drenajes	\$490.146.725	\$39.211.738.00	\$450.934.987	101,907	104,296	104,296	1,02344	1,00000	\$501.635.764	\$450.934.987	\$501.635.764	\$11.489.039		
5 Obras de urbanismo	\$0	\$0,00	\$0	101,907	104,296	104,296	1,02344	1,00000	\$0	\$0	\$0	\$0		
6 Obras geotécnicas y mitigación ambiental	\$0	\$0,00	\$0	101,907	104,296	104,296	1,02344	1,00000	\$0	\$0	\$0	\$0		
7 Señalización y control de tránsito	\$0	\$0,00	\$0	103,719	108,281	108,281	1,04399	1,00000	\$0	\$0	\$0	\$0		
8 Transporte y sobre acarreo	\$0	\$0,00	\$0	100,393	100,890	100,890	1,00495	1,00000	\$0	\$0	\$0	\$0		
Acero de refuerzo Fy= 420 Mpa	\$21.725.128	\$1.738.010.00	\$19.987.119	101,650	105,203	105,203	1,03495	1,00000	\$22.484.422	\$19.987.119	\$22.484.422	\$759.293		
Acero de refuerzo Fy=420 Mpa. (sin acero) - MATERIALES	\$866.019	\$69.282.00	\$796.737	101,650	105,203	105,203	1,03495	1,00000	\$896.286	\$796.737	\$896.286	\$30.267		
Acero de refuerzo Fy=420 Mpa. (sin acero) - EQUIPOS	\$373.284	\$29.863.00	\$343.421	100,900	102,261	102,261	1,01349	1,00000	\$378.320	\$343.421	\$378.320	\$5.036		
Acero de refuerzo Fy=420 Mpa. (sin acero) - MANO DE OBRA	\$3.802.520	\$304.202.00	\$3.498.318	101,590	102,556	102,556	1,00950	1,00000	\$3.838.644	\$3.498.318	\$3.838.644	\$36.124		
TOTALES	\$2.610.147.019	\$208.811.762	\$2.401.335.258						\$ 2.695.475.889	\$ 2.401.335.258	\$ 2.695.475.889	\$ 85.328.869	\$ -	
												VALOR AJUSTE	\$ 85.328.869	\$ -
PORCENTAJE AMORTIZADO: 8,000% (%) (tres decimales)												VALOR IVA	\$ 623.557	\$ -
												VALOR TOTAL	\$ 85.952.426	\$ -

AJUSTE POR ICCP	ACTA 15D	\$ 85.328.869
AJUSTE POR ICOCIV	ACTA 15D	\$ 223.035.164
VALOR TOTAL AJUSTE A PAGAR		\$ 308.364.033
VALOR IVA		\$ 2.253.429
VALOR TOTAL		\$ 310.617.462

AJUSTES POR ICOCIV

GRUPO DE AJUSTE	VALOR BÁSICO	VALOR BÁSICO A AMORTIZAR (8,000 %)	VALOR BÁSICO A AJUSTAR	INDICE MES DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCION Mes y Año utilizado (ICOCIV DIC-2021)	INDICE MES DESEMBOLSO ANTICIPO INVIAS Mes y Año utilizado (ICOCIV DIC-2021)	INDICE MES A APLICAR EN LA PRESENTE ACTA Mes y Año Utilizado (ICOCIV AGO-2022)	FACTOR DE AJUSTE	FACTOR DE AJUSTE	VALOR AJUSTADO ANTES DEL GIRO DEL ANTICIPO	VALOR AJUSTADO POSTERIOR AL GIRO DEL ANTICIPO	VALOR AJUSTADO	VALOR AJUSTE EN EL MES	VALOR AJUSTES ACUMULADOS TOTALES (Incluye valor ajuste presente mes)
	A	B	C=A-B	Io	Ia	I	Ia / Io	I / Ia	D= A*(Ia / Io)	E= C*(I / Ia)	F=D+E-C	G= F-A	
1 Preliminares y explanación	\$8.929.898	\$714.392,00	\$8.215.506	103,276	103,276	109,166	1,00000	1,05703	\$8.929.898	\$8.684.036	\$9.398.428	\$468.530	
2 Afirmados, subbases y bases	\$750.670.278	\$60.053.622,00	\$690.616.656	102,438	102,438	107,639	1,00000	1,05077	\$750.670.278	\$725.679.264	\$785.732.886	\$35.062.008	
3 Pavimentos asfálticos / concreto	\$1.333.633.167	\$106.690.653,00	\$1.226.942.514	104,350	104,350	116,860	1,00000	1,11989	\$1.333.633.167	\$1.374.040.652	\$1.480.731.305	\$147.098.138	
4 Estructuras hidráulicas y drenajes	\$490.146.725	\$39.211.738,00	\$450.934.987	109,424	109,424	118,451	1,00000	1,08250	\$490.146.725	\$488.137.123	\$527.348.861	\$37.202.136	
5 Obras de urbanismo	\$0	\$0,00	\$0	105,351	105,351	113,067	1,00000	1,07324	\$0	\$0	\$0	\$0	
6 Obras geotécnicas y mitigación ambiental	\$0	\$0,00	\$0	108,949	108,949	116,389	1,00000	1,06829	\$0	\$0	\$0	\$0	
7 Señalización y control de tránsito	\$0	\$0,00	\$0	102,357	102,357	113,688	1,00000	1,11070	\$0	\$0	\$0	\$0	
8 Transporte y sobre acarreo	\$0	\$0,00	\$0	100,890	100,890	105,479	1,00000	1,04549	\$0	\$0	\$0	\$0	
Acero de refuerzo Fy= 420 Mpa	\$21.725.128	\$1.738.010,00	\$19.987.119	124,944	124,944	143,285	1,00000	1,14679	\$21.725.129	\$22.921.028	\$24.659.038	\$2.933.909	
Acero de refuerzo Fy=420 Mpa. (sin acero) - MATERIALES	\$866.019	\$69.282,00	\$796.737	106,792	106,792	116,763	1,00000	1,09337	\$866.019	\$871.128	\$940.410	\$74.391	
Acero de refuerzo Fy=420 Mpa. (sin acero) - EQUIPOS	\$373.284	\$29.863,00	\$343.421	101,401	101,401	105,089	1,00000	1,03637	\$373.284	\$355.911	\$385.774	\$12.490	
Acero de refuerzo Fy=420 Mpa. (sin acero) - MANO DE OBRA	\$3.802.520	\$304.202,00	\$3.498.318	102,316	102,316	107,667	1,00000	1,05230	\$3.802.520	\$3.681.280	\$3.985.482	\$182.962	
TOTALES	\$2.610.147.019	\$208.811.762	\$2.401.335.258						\$ 2.610.147.020	\$ 2.624.370.422	\$ 2.833.182.184	\$ 223.035.164	\$ -
PORCENTAJE AMORTIZADO: 8,000% (%) (tres decimales)													VALOR AJUSTE \$ 223.035.164 \$ -
													VALOR IVA \$ 1.629.872 \$ -
													VALOR TOTAL \$ 224.665.036 \$ -

EQUIVALENCIAS INDICES ICCP E ICOCIV (ANEXO 16.3)

ICCP	ICOCIV
Grupo de obra	Tipología de obra
1 Obras de Explanación	1 Preliminares y explanación
2 Sub-bases y bases	2 Afirmados, subbases y bases
3 Transporte de materiales	3 Transportes y sobre acarreo
4 Aceros y elementos metálicos	4 Estructuras, subestructura, superestructura, y andenes
5 Concretos, morteros y obras varias	5 Estructuras hidráulicas y drenajes
6 Concreto para superestructuras	6 Puentes
7 Pavimentaciones con asfalto, pinturas, geotextiles	7 Pavimentos asfálticos / concreto
4 Aceros y elementos metálicos	4 Aceros y elementos metálicos

GRUPO DE OBRA	ICCP		ICOCIV		VIO
	Pi dic-21	Pd dic-21	Vd dic-21	Vv ago-22	((Pd / Pi)+(Vv / Vd))-1
1 Preliminares y explanación	103,211	103,211	103,276	109,1660	1,05703
2 Afirmados, subbases y bases	102,425	102,425	102,438	107,6390	1,05077
3 Pavimentos asfálticos / concreto	104,671	104,671	104,350	116,8600	1,11989
4 Estructuras hidráulicas y drenajes	104,296	104,296	109,424	118,4510	1,08250
5 Obras de urbanismo	104,296	104,296	105,351	113,0670	1,07324
6 Obras geotécnicas y mitigación ambiental	104,296	104,296	108,949	116,3890	1,06829
7 Señalización y control de tránsito	108,281	108,281	102,357	113,6880	1,11070
8 Transporte y sobre acarreo	100,890	100,890	100,890	105,4790	1,04548
Aceros y elementos metálicos	105,203	105,203	124,944	143,285	1,14679
Aceros (Materiales)	105,203	105,203	106,792	116,763	1,09337
Aceros (Equipos)	102,261	102,261	101,401	105,089	1,03637
Aceros (M.O)	102,556	102,556	102,316	107,667	1,05230

Pi corresponde al mes de desembolso del anticipo

CUANTIFICACION Y VALOR BASICO ACERO DE REFUERZO ACTA DE OBRA

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD ACTA	VR. UNITARIO COSTO DIRECTO	VR. UNITARIO CON AUI	VR. BASICO TOTAL
27	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa. (sin acero) - MATERIALES	Kg	4977,12	\$ 134,00	\$ 174,00	\$ 866.019
27	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa. (sin acero) - EQUIPOS	Kg	4977,12	\$ 58,00	\$ 75,00	\$ 373.284
27	Acero de refuerzo Fy=420 Mpa. (sin acero) - MANO DE OBRA	Kg	4977,12	\$ 587,00	\$ 764,00	\$ 3.802.520
27	Acero de refuerzo Fy= 420 Mpa	Kg	4977,12	\$ 3.358,00	\$ 4.365,00	\$ 21.725.128
	TOTALES			\$ 4.137,00	\$ 5.378,00	\$ 26.766.951

Índice de Costos de la Construcción Pesada - ICCP	Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles - ICOCIV
A12. Construcción y mantenimiento anual y eventual según grupos de obra	A13.3. ICOCIV - Serie histórica índice por tipología de obra y capítulo constructivo
Grupos de obra	Grupos de obra
Obra de separación	Obra de separación
Sub-bases y bases	Sub-bases y bases
Transporte de materiales	Transporte de materiales
Concretos, morteros y obras varias	Concretos, morteros y obras varias
Concreto para estructura de puentes	Concreto para estructura de puentes
Pavimentación con asfalto, gravales, geotextiles	Pavimentación con asfalto, gravales, geotextiles
Aceros estructurales y cables de acero	Aceros estructurales y cables de acero
Aceros y elementos metálicos	Aceros y elementos metálicos

FORMULA

$$\frac{I}{I_o} = \left(\frac{Pd}{Pi} + \frac{Vv}{Vd} - 1 \right)$$

I / Io, es RELACION I / Io PARA EL FORMULARIO MEPI-MN1-IN-5-FR-1
Pd es el índice ICCP del mes de DICIEMBRE 2021 del Grupo de Ajuste
Pi es el índice ICCP del mes de DICIEMBRE 2021 del Grupo de Ajuste
Vv es el índice ICOCIV para el mes de DICIEMBRE 2021 del Grupo de Ajuste (FORMULARIO MEPI-MN1-IN-5-FR-2)
Vd es el índice ICOCIV para el mes de DICIEMBRE 2021 del Grupo de Ajuste (FORMULARIO MEPI-MN1-IN-5-FR-2)
Vv es el índice ICOCIV para el mes de DICIEMBRE 2021 del Grupo de Ajuste (FORMULARIO MEPI-MN1-IN-5-FR-2)
Vd es el índice ICOCIV para el mes de DICIEMBRE 2021 del Grupo de Ajuste (FORMULARIO MEPI-MN1-IN-5-FR-2)
Vv es el índice ICOCIV para el mes de DICIEMBRE 2021 del Grupo de Ajuste (FORMULARIO MEPI-MN1-IN-5-FR-2)
Vd es el índice ICOCIV para el mes de DICIEMBRE 2021 del Grupo de Ajuste (FORMULARIO MEPI-MN1-IN-5-FR-2)

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE RAMAL DE INTERVENCIÓN OBRA PÚBLICA ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA										COORDO DEPT.MINI.A.4.FR.1					
												VERSION 1					
												PAGINA 1 DE 3					
												FECHA 31/08/2022					
												(Del) (Mes) (Año)					
UNIDAD EJECUTORA		SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL LA GUAJIRA		ACTA N° 15 ACTA FINAL ☐		VALOR BÁSICO ACTA: \$ 2,614,306,968.00		MES ago-22							
CONTRATO No: 1009 DE 2021 (Indique número y año)												PLAZO INICIAL: 110 MESES (En meses según contrato principal)		PLAZO ACUMULADO: 110 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)			
OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL, SOSTENIBLE DEL CORREDOR CONEXIÓN ALTA GUAJIRA URBIA- PUERTO BOLÍVAR - ESTRELLA - VÍAS WAYÚ Y CABO DE LA VELA - SAN MARTÍN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2037" MÓDULO 2												FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO: 28-jun-21 (Indique día/mes/año)		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31-ago-30 (Indique día/mes/año, indique las suspensiones, indique día/mes/año)			
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ANDINO 066												FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A. (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)		FECHA DE REANUDACIÓN: N.A. (Indique día/mes/año)			
CONTRATO DE INTERVENCIÓN No: 1005 DE 2021												INTERVENITOR: CONSORCIO GINPROVAS VISIÓN 2030/191		VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 2,653,853,856.477 (Según contrato principal)		VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ 10,000,000,000.00	
												VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 275,853,856,477.00					
No. DE ORDEN	GRUPO DE AJUSTE	ESPECIFICACIÓN		CONDICIONES INICIALES (SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA)						CONDICIONES ACTUALIZADAS Última Acta de Modificación No. 4 de fecha 01-08-2022		OBRA EJECUTADA					
		GRAL.	PART.	DESCRIPCIÓN ITEM	UND	CANTIDAD	VALOR	UNITARIO	VALOR TOTAL	CANTIDAD	VALOR	CANTIDAD	PRESENTE ACTA	VALOR	ACUMULADO		
EXPLICACIONES																	
1	1	200-13		Desmonte y limpieza en zonas no boscosas	Ha	113.00	\$	1,187,326.00	\$	134,167,838.00	-	\$	-	\$	-		
2	1	201-13		Demolición de Estructuras	m3	6,300.00	\$	113,989.00	\$	718,130,700.00	2,300.00	\$	262,174,700.00	78.34	\$ 8,929,898.00	189.72 \$ 21,625,993.00	
3	1	201-13		Remoción de cercas de alambre	m	29,162.00	\$	4,475.00	\$	130,499,950.00	-	\$	-	-	\$	-	
4	1	210-13		Excavación sin clasificar e la explanación y canales	m3	336,858.00	\$	10,642.00	\$	3,584,842,836.00	346,978.00	\$	3,681,897,876.00	-	\$	49,635.76 \$ 528,223,758.00	
5	1	210-13		Excavación sin clasificar de préstamos	m3	35,000.00	\$	12,579.00	\$	440,265,000.00	35,000.00	\$	440,265,000.00	-	\$	-	
6	1	210-13		Excavación en roca de la explanación y canales	m3	430.00	\$	62,892.00	\$	27,043,560.00	430.00	\$	27,043,560.00	-	\$	-	
7	1	210-13		Excavaciones en material común de la Explanación y Canales	m3	36,564.00	\$	10,642.00	\$	389,114,088.00	-	\$	-	-	\$	-	
8	1	220-1		Terraplenes	m3	262,150.00	\$	13,249.00	\$	3,473,225,350.00	197,523.26	\$	2,616,384,877.00	-	\$	47,902.93 \$ 634,665,921.00	
Subtotal								\$	8,897,289,322.00		\$	7,028,366,013.00	-	\$ 8,929,898.00		\$ 1,184,515,672.00	
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS																	
9	1	310-13		Conformación de la calzada existente	m2	650,000.00	\$	961.00	\$	624,650,000.00	650,000.00	\$	624,650,000.00	-	\$	-	
10	2		351.1P	Base Estabilizada con cemento (incluye suministro de cemento)	m3	164,500.00	\$	184,809.00	\$	30,401,080,500.00	-	\$	-	-	\$	-	
11	2		351.2P	Subbase Estabilizada con cemento (incluye suministro de cemento)	m3	279,300.00	\$	90,850.00	\$	25,374,405,000.00	-	\$	-	-	\$	-	
Subtotal								\$	56,400,135,500.00		\$	624,650,000.00		\$	-	\$ -	
PAVIMENTOS ASFÁLTICOS																	
12	7	420-13		Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-1	m2	782,271.00	\$	2,926.00	\$	2,288,924,946.00	819,871.00	\$	2,398,942,546.00	8,084.00	\$ 23,653,784.00	112,660.00 \$ 329,643,160.00	
13	7		450.2P	Mazda densa en caliente Tipo MDC-19	m3	84,150.00	\$	932,536.00	\$	78,472,904,400.00	-	\$	-	-	\$	-	
Subtotal								\$	80,761,829,346.00		\$	2,398,942,546.00		\$ 23,653,784.00		\$ 329,643,160.00	
ESTRUCTURAS Y DRENAJES																	
14	5	600-13		Excavaciones varias sin clasificar	m3	9,448.00	\$	32,687.00	\$	308,637,816.00	11,223.35	\$	366,529,908.00	1,389.51	\$ 45,391,123.00	4,683.61 \$ 152,999,488.00	
15	5	600-13		Excavaciones varias en roca en seco	m3	439.00	\$	81,862.00	\$	35,946,198.00	439.00	\$	35,946,198.00	-	\$	-	
16	5	600-13		Excavaciones varias en material común en seco	m3	11,965.00	\$	25,958.00	\$	310,327,890.00	10,035.30	\$	260,496,317.00	-	\$	-	
17	5	610-13		Relleno para estructuras con rebase	m3	6,326.00	\$	109,936.00	\$	695,455,136.00	7,526.08	\$	827,387,128.00	256.51	\$ 28,089,747.00	1,164.21 \$ 127,988,590.00	
18	6		621.1P	Pilete de concreto vacado in situ tipo casaca concreto clase f=28 MPA de diámetro 1.0 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	2,440.00	\$	2,100,926.00	\$	5,126,259,440.00	495.00	\$	1,039,368,370.00	-	\$	-	
19	6		621.1.1P	Pilete de concreto vacado in situ tipo casaca concreto clase f=28 MPA de diámetro 1.2 m, (incluye excavaciones, y no incluye acero de refuerzo)	m	187.00	\$	2,471,730.00	\$	462,213,510.00	-	\$	-	-	\$	-	
20	6		630.1.1P	Concreto clase 35 MPA, para para Viga de puentes	m3	2,337.00	\$	1,433,984.00	\$	3,351,220,608.00	937.00	\$	1,343,643,008.00	-	\$	-	
21	6		630.3.1P	Concreto clase 28 MPA para Zapatas, Estribos , Aletas y placas	m3	5,817.00	\$	1,165,384.00	\$	6,779,038,728.00	1,817.00	\$	2,117,502,728.00	-	\$	-	
22	6		630.3.4P	Concreto clase 28 MPA para tablero y andén	m3	362.00	\$	1,255,761.00	\$	454,585,482.00	362.00	\$	454,585,482.00	-	\$	-	
23	5	630-13		Concreto 28 MPA	m3	10,350.00	\$	966,449.00	\$	9,989,247,150.00	5,786.55	\$	5,534,539,961.00	51.60	\$ 49,352,768.00	316.18 \$ 302,410,044.00	
24	5	630-13		Concreto clase 21 MPA	m3	9,630.00	\$	809,984.00	\$	7,800,145,920.00	9,630.00	\$	7,800,145,920.00	-	\$	-	
25	5	630-13		Concreto clase 14 MPA	m3	918.00	\$	633,414.00	\$	581,474,052.00	936.95	\$	593,477,247.00	3.51	\$ 2,223,283.00	24.28 \$ 15,379,292.00	
26	4		632.1P	Baranda Metálica	m	1,071.00	\$	545,130.00	\$	583,834,230.00	471.00	\$	256,756,230.00	-	\$	-	
27	4	640-13		Acero de refuerzo Fy=420 Mpa.	kg	3,343,655.00	\$	5,378.00	\$	19,057,776,590.00	1,096,163.94	\$	5,895,169,666.00	4,977.12	\$ 26,766,951.00	31,321.56 \$ 168,447,350.00	
28	4	641-13		Acero de Prestrefuerzo	T/m	279,568.00	\$	2,237.00	\$	625,393,616.00	279,568.00	\$	625,393,616.00	-	\$	-	
29	5	661-13		Tubería de Concreto Reforzado CLASE II, de 900mm de diámetro interior	m	2,198.00	\$	704,737.00	\$	1,549,011,926.00	-	\$	-	-	\$	-	
30	5		671.1.1P	Cuneta de concreto vacada in situ, no incluye la conformación de la superficie de apoyo (concreto f'c 21 mpa)	m3	2,905.00	\$	847,572.00	\$	2,462,196,660.00	3,805.00	\$	3,055,497,560.00	-	\$	-	
31	7	673-13		Geotextil Tipo II no tejido	m2	86,945.00	\$	7,720.00	\$	671,215,400.00	86,945.00	\$	671,215,400.00	-	\$	-	
32	5	673-13		Material granular drenante	m3	3,921.00	\$	239,511.00	\$	939,122,631.00	3,921.00	\$	939,122,631.00	-	\$	-	
Subtotal								\$	61,693,102,983.00		\$	31,817,466,870.00		\$ 151,823,872.00		\$ 767,224,764.00	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.



INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE
AFECCION PRESUPUESTAL DE OBLIGACIONES

CÓDIGO	AFINCO-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1

CONTRATO N°: 1009 de 2021

		%	TIPO PAGO:	NUMERO DE ACTA O CUENTA DE COBRO	PERIODO
ANTICIPO	☐	_____	ACTA DE OBRA	☐	_____
PAGO ANTICIPADO	☐	_____	ACTA DE INTERVENTORIA	☐	_____
DESEMBOLSO	☒	0,11260%	ACTA DE AJUSTE	☒ 15D	ago-22
			PRESTACION DE SERVICIOS	☐	_____
			OTRO	☐	_____
			CUAL? _____	_____	_____

RECURSO PRESUPUESTAL : Registre el No. de Recurso Presupuestal que financia el proyecto.
(Consulte la información en el Registro Presupuestal del Contrato)

No. COMPROMISO	<u>268222</u>	RUBRO No. C-2402-0600-13-0-2402006-02	RECURSO No. 11	VALOR AFECTADO	\$ 0,00
No. COMPROMISO	<u>268222</u>	RUBRO No. C-2402-0600-13-0-2402015-02	RECURSO No. 11	VALOR AFECTADO	\$ 0,00
No. COMPROMISO	<u>268222</u>	RUBRO No. C-2402-0600-13-0-2402021-02	RECURSO No. 11	VALOR AFECTADO	\$ 0,00
No. COMPROMISO	<u>760222</u>	RUBRO No. C-2402-0600-13-0-2402006-02	RECURSO No. 20	VALOR AFECTADO	\$ 310.617.462,00
				TOTAL ACTA	\$ 310.617.462,00

Firmado digitalmente
por DUBIN JOSE
CAMARGO ALMENAREZ

Nombre: **DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ**
Matricula No. **08202-38090 ATL**
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS CONTROL FINANCIERO Y CONTABLE IDENTIFICACION DE EJECUCION CONTRACTUAL		CÓDIGO		AFINCO-FR-13	
			VERSIÓN		1	
			PÁGINA	1	DE	1

Contrato N°	1009-2021	Contratista	UNION TEMPORAL ANDINO 066
Objeto del Contrato: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR CONEXIÓN ALTA GUAJIRA			
URIBIA - PUERTO BOLÍVAR - ESTRELLA - VÍAS WAYÚ Y CABO DE LA VELA – SAN MARTIN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN			
ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MODULO 2.			
Acta N°	AJUSTE 15D	Valor basico	\$ 308.364.033
		Período	ago-22
Valor Incluido Iva \$	\$		310.617.462

VALOR DISCRIMINADO POR VIAS Y TIPO DE OBRAS:

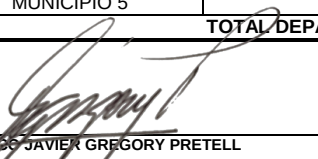
Item	Ruta (codigo vía)	Denominación (Carretera - Puente-Tunel)	Valor incluido IVA (Construcción, Rehabilitación, Mejoramiento)	Valor incluido IVA Estudios diseños	Valor incluido IVA (Mantenimiento y/o Conservación)	Subtotal
1	N.A.	CORREDOR CONEXIÓN ALTA GUAJIRA URIBIA - PUERTO BOLÍVAR - ESTRELLA - VÍAS WAYÚ Y CABO DE LA VELA – SAN MARTIN		\$ -	\$ 310.617.462,00	\$ 310.617.462,00
TOTALES			\$	\$ -	\$ 310.617.462,00	\$ 310.617.462,00

VALOR DISCRIMINADO POR DEPARTAMENTOS Y MUNICIPIOS

NIT	DEPARTAMENTO 1	GUAJIRA	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1	URIBIA	\$ 310.617.462,00	\$ 308.364.033,00
	MUNICIPIO 2			
	MUNICIPIO 3			
	MUNICIPIO 4			
	MUNICIPIO 5			
TOTAL DEPARTAMENTO 1			\$ 310.617.462,00	\$ 308.364.033,00

NIT	DEPARTAMENTO 2	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1		
	MUNICIPIO 2		
	MUNICIPIO 3		
	MUNICIPIO 4		
	MUNICIPIO 5		
TOTAL DEPARTAMENTO 2			\$ 0

NIT	DEPARTAMENTO 3	VALOR CON IVA	VALOR SIN IVA
	MUNICIPIO 1		
	MUNICIPIO 2		
	MUNICIPIO 3		
	MUNICIPIO 4		
	MUNICIPIO 5		
TOTAL DEPARTAMENTO 3			\$ 0

Firma:  Nombre: FRANCISCO JAVIER GREGORY PRETELL Director de Obra UNION TEMPORAL ANDINO 066 Matricula No.: 19202-33965 CAU CONTRATISTA	Firma:  Nombre: NESTOR BELTRAN MORA Director de Obra CONSORCIO GINPROVIAS VISION 2030 /191 Matricula No.: 25202-03051 CND INTERVENTORIA
--	--



CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

ARTICULO 50 LEY 789 DE 2002

PERSONAS JURÍDICAS

Yo, ANDRES ALBERTO ALVARADO ANGEL, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.876.040 de Bogotá, y JANETH LOZANO GARCIA, identificada con cédula de ciudadanía No. 28.057.912 de Carcasí Santander, en la condición de Representante legal principal y contadora respectivamente, de la UNIÓN TEMPORAL ANDINO 066, identificada con Nit. 901.477.981-6, certificamos el pago de los aportes de seguridad social (pensión, salud y riesgos laborales) y de los aportes parafiscales (Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar), cuando a ello hubiere lugar, pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de la presente certificación, dichos pagos corresponden a los montos contabilizados y cancelados por la compañía durante dichos 6 meses. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada en Bogotá D.C., el 03 de octubre de 2022.

ANDRES ALBERTO ALVARADO ANGEL

Representante Legal

JANETH LOZANO GARCIA

Contadora

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

216883-T

JANETH
LOZANO GARCIA
C.C. 28057912



RESOLUCION INSCRIPCION 352

FECHA 07/06/2016

UNIVERSIDAD PUNE UNIV. PANAMERICANA

DIRECTOR GENERAL

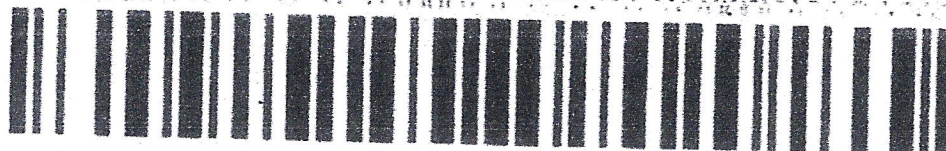
OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA

231142

220071

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse
al PBX: 644-44 50 o devolverla a la UAE - Junta Central de
Contadores a la calle 96 No. 9A - 21 Bogotá D.C.



www.ideds.com

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

473E83B663F00789

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JANETH LOZANO GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28057912 de CARCASI (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 216883-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

EL CONTADOR PUBLICO NO HA CUMPLIDO CON LA OBLIGACION DE ACTUALIZAR EL REGISTRO

Dado en BOGOTA a los 21 días del mes de Julio de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

9030340A5B550670

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JANETH LOZANO GARCIA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 28057912 de CARCASI (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 216883-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 10 días del mes de Octubre de 2022 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

78478-T

VICTOR MANUEL
DUEÑAS SANCHEZ
C.C. 79668279

RESOLUCION INSCRIPCION 64 FECHA 10/05/2001
UNIVERSIDAD F.U. AUTONOMA DE COLOMBIA

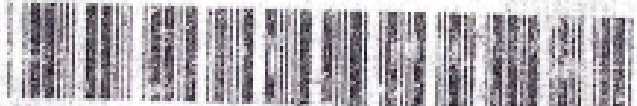
PRESIDENTE *Jaime A. Hernandez W.* **87596**



140001-200119

SIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.



GAICO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A
CONSTRUCCION Y DESARROLLO INGENIERIA SAS



CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

124217-T

SANDRA MILENA
ARANGO MUNERA
C.C. 43163112

RESOLUCION INSCRIPCION 1751 **FECHA 2007/01/25**
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

PRESIDENTE

LUIS ALONSO COLMENARES RODRIGUEZ 134242



FIRMA DEL TITULAR 46768

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores



LOGOFORMAS S.A. 1066 09/2006

CONSTRUCCIONES, CIMENTACIONES Y
SOLUCIONES INTEGRALES SAS

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

136524-T

**MIRYAM STELLA
MARIN DELGADO**
C.C. 52072926
RES. INSCRIPCION 193 DEL 31/07/2008
CORPORACION UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA




OSCAR EDUARDO FUENTES PEÑA
DIRECTOR GENERAL

263253 146661

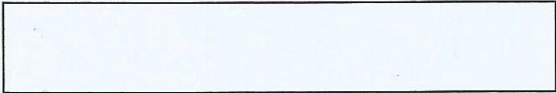
Identificación Plástica S.A. 180942/0119

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (57)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.



FIRMA

Republica de Colombia
Ministerio de Educacion Nacional

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

90929-T

JOSEFINA
LOPEZ GIRALDO
C.C. 21847823
RESOLUCION INSCRIPCION 10
UNIVERSIDAD SAN BUENAVENTURA

FECHA 2003/03/13

PRESIDENTE
BENJAMIN LOPEZ ARCINIEGAS

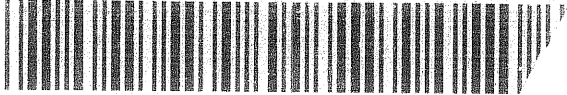
100300



FIRMA DEL TITULAR 009879

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educacion Nacional - Junta Central de
Contadores.

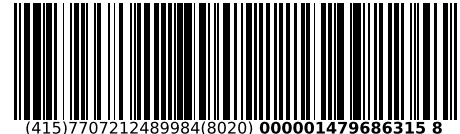


RUT UT ANDINO
066

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14796863158



(415)7707212489984(8020) 000001479686315 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **9 0 1 4 7 7 9 8 1** 6. DV **6** 12. Dirección seccional **Impuestos de Bogotá** 14. Buzón electrónico **3 2**

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente **Persona jurídica** 25. Tipo de documento **1** 26. Número de Identificación **1 6 9** 27. Fecha expedición **1 1 0 0 1**
Lugar de expedición 28. País **COLOMBIA** 29. Departamento **Bogotá D.C.** 30. Ciudad/Municipio **Bogotá, D.C.**
31. Primer apellido **UNION TEMPORAL ANDINO** 32. Segundo apellido **066** 33. Primer nombre **066** 34. Otros nombres
35. Razón social **UNION TEMPORAL ANDINO 066** 36. Nombre comercial **066** 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País **COLOMBIA** 39. Departamento **Bogotá D.C.** 40. Ciudad/Municipio **Bogotá, D.C.**
41. Dirección principal **CALLE 75 A 66 46 OF 501** 42. Correo electrónico **contabilidad@jmvingenieros.com**
43. Código postal **11001** 44. Teléfono 1 **6017333** 45. Teléfono 2 **5807030**

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código
4290	20210419	7112	20210419				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **7 9 1 4 4 8 5 2**
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
14- Informante de exogena
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10**
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma **1** 56. Tipo **2** Servicio **3**
57. Modo **1** 58. CPC **2**

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: **0**

61. Fecha **2021 - 11 - 11 / 15 : 17: 00**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

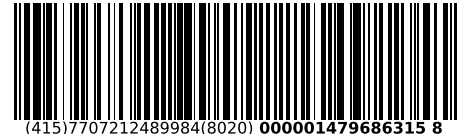
Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre **ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA**
985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14796863158



(415)7707212489984(8020) 000001479686315 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 4 7 7 9 8 1

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

65. Fondos

68. Sin personería jurídica

7

66. Cooperativas

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados
67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 2 1, 0 2, 1 2

74. Número de notaría

75. Entidad de registro

9 8

76. Fecha de registro

2 0 2 1, 0 2, 1 2

77. No. Matrícula mercantil

78. Departamento

79. Ciudad/Municipio

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1				-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

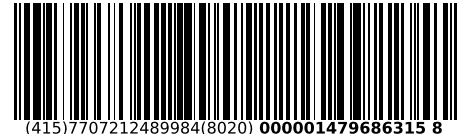
172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14796863158



(415)7707212489984(8020) 000001479686315 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 7 7 9 8 1 6 6. DV 6 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

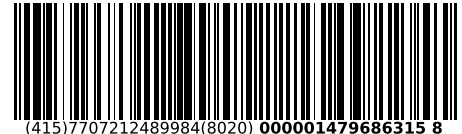
Representación

1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		1 8		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 2 1 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 8 0 8 7 6 0 4 0		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido ALVARADO	105. Segundo apellido ANGEL		106. Primer nombre ANDRES		107. Otros nombres ALBERTO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 2 1 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 9 9 8 9 1 3 9		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido MOSQUERA	105. Segundo apellido MOSQUERA		106. Primer nombre MAURICIO		107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 2 1 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 0 5 5 6 4 9 8		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido HOYOS	105. Segundo apellido CEBALLOS		106. Primer nombre JUAN		107. Otros nombres DIEGO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		1 9		99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 2 1 0 2 1 2	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 1 5 9 5 4 0 7		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido ALVAREZ	105. Segundo apellido MACIAS		106. Primer nombre LUIS		107. Otros nombres FERNANDO
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación				99. Fecha inicio ejercicio representación	
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación		102. DV 103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido		106. Primer nombre		107. Otros nombres
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14796863158



(415)7707212489984(8020) 000001479686315 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 7 7 9 8 1 6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

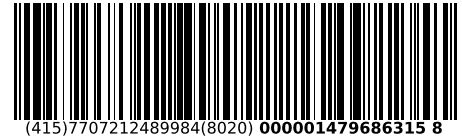
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 9 0 9 3 2 7 3 0	113. DV 7	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social CONSTRUCCIONES Y TRACTORES S.A.					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación 2 4	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 2 1 2	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 6 0 0 3 4 5 5 1	113. DV 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social GAICO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. - EN REORGANIZACIÓN					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación 1	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 2 1 2	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 0 1 8 2 0 1 8	113. DV 7	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social CONSTRUCCION Y DESARROLLO INGENIERIA S A S					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación 2 4	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 2 1 2	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 9 0 1 2 5 9 5 7 1	113. DV 5	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social CONSTRUCCIONES, CIMENTACIONES Y SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación 1	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 2 1 2	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 0 0 1 1 9 0 8 6	113. DV 8	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social PROYECTOS Y VIAS S.A.S					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación 2 5	122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 2 1 2	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14796863158



(415)7707212489984(8020) 000001479686315 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 4 7 7 9 8 1 6	6. DV 6	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

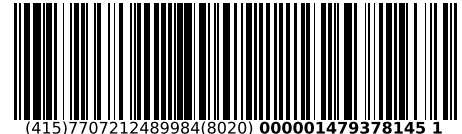
1	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 3 0 1 1 7 7 6 1	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social TECCIVIL S A S					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 2 1 2	123. Fecha de retiro
2	111. Tipo de documento NIT	3 1	112. Número de identificación 8 0 0 0 9 5 9 5 1	113. DV 9	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social JMV INGENIEROS S.A.S					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso 2 0 2 1 0 2 1 2	123. Fecha de retiro
3	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
4	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
5	111. Tipo de documento		112. Número de identificación		113. DV	114. Nacionalidad
	115. Primer apellido		116. Segundo apellido		117. Primer nombre	118. Otros nombres
	119. Razón social					
	120. Valor capital del socio		121. % Participación		122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

RUT
CONSTRUCCIONES
Y TRACTORES
S.A.S.

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14793781451



(415)7707212489984(8020) 000001479378145 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 9 3 2 7 3 0 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 5	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	8 9 2	4 7 9 1	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	1 9 8 3 0 5 2 3	2 0 1 9 1 1 1 4	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	1	2 5	85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	1 9 9 2 0 5 2 0	2 0 1 9 1 2 0 2	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	2 9 8 4	2 9 8 4	
78. Departamento	0 5	0 5	
79. Ciudad/Municipio	0 5 5	0 5 5	
Vigencia			
80. Desde	1 9 8 3 0 5 2 3	1 9 8 3 0 5 2 3	
81. Hasta	2 2 1 9 1 1 1 3	2 2 1 9 1 1 1 3	

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
2	2 1	1 9 9 9 1 2 2 7		-
3				-
4				-
5				-

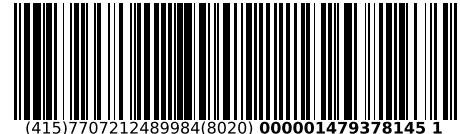
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14793781451



(415)7707212489984(8020) 000001479378145 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 9 3 2 7 3 0	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Representación

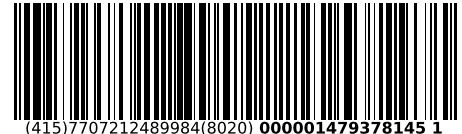
1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación 2 0 1 7 0 2 2 2
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 7 0 5 5 6 4 9 8
	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido HOYOS	105. Segundo apellido CEBALLOS	106. Primer nombre JUAN
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9 9 9 1 2 2 7
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación 4 2 8 8 0 8 4 5
	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido HOYOS	105. Segundo apellido PEREZ	106. Primer nombre HILDA
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
3	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación
	100. Tipo de documento		101. Número de identificación
	102. DV	103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14793781451



(415)7707212489984(8020) 000001479378145 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 9 3 2 7 3 0 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

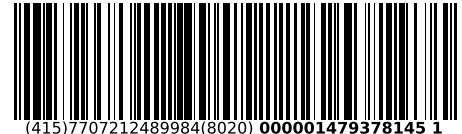
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 3 3 0 5 7 3 3	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido HOYOS	116. Segundo apellido POSADA	117. Primer nombre RODRIGO	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 9 9 9, 1 2 2 7	123. Fecha de retiro 2 0 1 8, 0 3 2 8	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 0 5 5 6 4 9 8	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido HOYOS	116. Segundo apellido CEBALLOS	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres DIEGO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 9 9 9, 1 2 2 7	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 4 2 8 8 0 8 4 5	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido HOYOS	116. Segundo apellido PEREZ	117. Primer nombre HILDA	118. Otros nombres LUCIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 9 9 9, 1 2 2 7	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 2 1 3 1 7 6 1 1	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido PEREZ	116. Segundo apellido DE HOYOS	117. Primer nombre LUCIA	118. Otros nombres NOEL	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 1 9 9 9, 1 2 2 7	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 4 2 8 7 9 8 0 6	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido HOYOS	116. Segundo apellido CEBALLOS	117. Primer nombre ANGELA	118. Otros nombres MARIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8, 0 3 2 8	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14793781451



(415)7707212489984(8020) 000001479378145 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 9 0 9 3 2 7 3 0 7	6. DV 7	12. Dirección seccional Impuestos de Medellín	14. Buzón electrónico 1 1
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

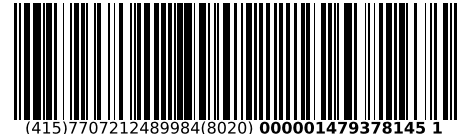
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 2 8 9 0 0 7 1	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido HOYOS	116. Segundo apellido PEREZ	117. Primer nombre ANA	118. Otros nombres CECILIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 3 2 8	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 3 5 8 2 0 7 6	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido HOYOS	116. Segundo apellido PEREZ	117. Primer nombre ELENA	118. Otros nombres MARIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 8 0 3 2 8	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 4 3 5 6 5 1 5 2	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido RENDON	116. Segundo apellido ORTIZ	117. Primer nombre ELIANA	118. Otros nombres MARIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 3 2 4	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 2 1 2 9 5 2 0 8	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido CEBALLOS	116. Segundo apellido DE HOYOS	117. Primer nombre MARGARITA	118. Otros nombres ISABEL	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 1 9 0 3 2 4	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14793781451



(415)7707212489984(8020) 000001479378145 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 9 3 2 7 3 0

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Revisor Fiscal y Contador

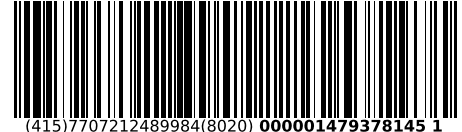
Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3	126. DV 4	127. Número de tarjeta profesional 1 2 4 2 1 7 T
	128. Primer apellido ARANGO	129. Segundo apellido MUNERA	130. Primer nombre SANDRA	131. Otros nombres MILENA
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 1 5 8 2 1	133. DV 8	134. Sociedad o firma designada CONTABLER S.A.	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 1 2 1 5			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación 1 3	138. DV 1	139. Número de tarjeta profesional 2 3 3 5 1 7 T
	140. Primer apellido CASTAÑO	141. Segundo apellido ARENAS	142. Primer nombre ESTEFANIA	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 1 5 8 2 1	145. DV 8	146. Sociedad o firma designada CONTABLER S.A.	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 1 2 1 5			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3	150. DV 4	151. Número de tarjeta profesional 7 9 6 4 9 T
	152. Primer apellido MESA	153. Segundo apellido SUAREZ	154. Primer nombre ADRIANA	155. Otros nombres LUCIA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT) 2 0 0 1 0 6 1 4	157. DV 1	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 0 1 0 6 1 4			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14793781451



(415)7707212489984(8020) 000001479378145 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 9 0 9 3 2 7 3 0 7

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos de Medellín

14. Buzón electrónico

1 1

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Construcción de carreteras y vías de ferrocarril	162. Nombre del establecimiento CONSTRUCCIONES Y TRACTORES CONYTRAC
163. Departamento Antioquia 0 5	164. Ciudad/Municipio Sabaneta 6 3 1	
165. Dirección CR 48 78 C SUR 71		
166. Número de matrícula mercantil 2 9 8 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 1 9 9 2 0 4 0 9	
168. Teléfono 3 0 1 2 2 6 6	169. Fecha de cierre	

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

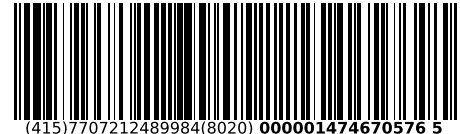
160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

RUT GAICO INGENIEROS
CONSTRUCTORES S.A. -
EN REORGANIZACION

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14746705765



(415)7707212489984(8020) 000001474670576 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 6 0 0 3 4 5 5 1

6. DV

3

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

GAICO INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A. - EN REORGANIZACIÓN

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CL 75 A 66 46 OF 501

42. Correo electrónico

aalvarado@gaico.co

43. Código postal

1 1 1 2 1 1

44. Teléfono 1

5 8 0 7 0 3 0

45. Teléfono 2

3 1 3 4 0 6 9 6 2 0

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 2 9 0

47. Fecha inicio actividad

1 9 7 2, 1 0, 3 1

Actividad secundaria

48. Código

7 1 1 2

49. Fecha inicio actividad

1 9 7 2, 1 0, 3 1

Otras actividades

1

2

4 2 1 0

4 3 1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 3 5 7 8 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2

03- Impuesto al patrimonio

42- Obligado a llevar contabilidad

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta

52- Facturador electrónico

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

Obligados aduaneros

54. Código 2 3 2 2 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 3 56. Tipo 1 57. Modo 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2021 - 03 - 11 / 08 : 23: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALVARADO ANGEL ANDRES ALBERTO

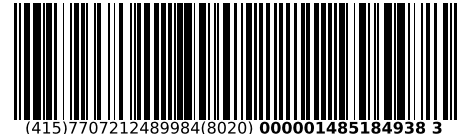
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

RUT
CONSTRUCCION Y
DESARROLLO
INGENIERIA S.A.S.

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14851849383



(415)7707212489984(8020) 000001485184938 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 1 8 2 0 1 8

6. DV

7

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Manizales

14. Buzón electrónico

1 0

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

CONSTRUCCION Y DESARROLLO INGENIERIA S A S

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Caldas

1 7

40. Ciudad/Municipio

La Dorada

3 8 0

41. Dirección principal

KM 3 VDA LA BOCANA CORR GUARINOCITO

42. Correo electrónico

lgonzalez@gaico.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

5 8 0 7 0 3 0

45. Teléfono 2

3 1 3 3 9 3 7 3 5 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 2 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 0 7 1 0 1 3

Actividad secundaria

48. Código

4 2 1 0

49. Fecha inicio actividad

2 0 0 7 1 0 1 3

Otras actividades

1

2

4 6 9 0

7 1 1 2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **3 5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5**

03- Impuesto al patrimonio

52- Facturador electrónico

05- Imppto. renta y compl. régimen ordinario

55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20**

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio **1 2 3**
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 08 - 20 / 06 : 30: 29

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

RUT CONSTRUCCIONES,
CIMENTACIONES Y
SOLUCIONES
INTEGRALES S.A.S.

RUT PROYECTOS Y
VIAS S.A.S.

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14823181789



(415)7707212489984(8020) 000001482318178 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 0 0 1 1 9 0 8 6

8

Impuestos de Medellín

1

1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

PROYECTOS Y VIAS S.A.S

36. Nombre comercial

37. Sigla

PROVIAS S.A.S.

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

41. Dirección principal

CL 30 A 81 37

42. Correo electrónico

administracion@provias.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

4 4 4 8 1 7 2

45. Teléfono 2

3 1 1 3 9 0 2 3 0 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

51. Código

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

4 2 1 0

1 9 9 1 0 1 2 6

4 2 9 0

1 9 9 1 1 0 2 6

4 1 1 2

4 9 2 3

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 48- Impuesto sobre las ventas - IVA

07- Retención en la fuente a título de renta 52- Facturador electrónico

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

10- Obligado aduanero

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

DOCUMENTO AUTENTICADO

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 04 - 13 / 08 : 41: 14

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALVAREZ MACIAS LUIS FERNANDO

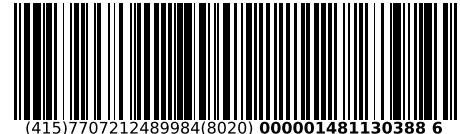
985. Cargo Representante legal Certificado

RUT TECCIVIL
S.A.S.

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14811303886



(415)7707212489984(8020) 000001481130388 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 1 1 7 7 6 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento

26. Número de Identificación

27. Fecha expedición

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

TECCIVIL S A S

36. Nombre comercial

TECCIVIL S A S

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Bogotá D.C.

1 1

40. Ciudad/Municipio

Bogotá, D.C.

0 0 1

41. Dirección principal

CR 15 90 64 OF 402

42. Correo electrónico

teccivil@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 1 8 8 5 0

45. Teléfono 2

6 0 1 7 3 3 3

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 2 9 0

47. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 0 6 0 1

Actividad secundaria

48. Código

7 1 1 2

49. Fecha inicio actividad

2 0 2 0 0 6 0 1

Otras actividades

1

4 2 1 0 4 3 9 0

2

Ocupación

51. Código

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26
5 7 8 9 1 4 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico

07- Retención en la fuente a título de renta

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10
11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

X

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2022 - 02 - 08 / 11 : 18: 57

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

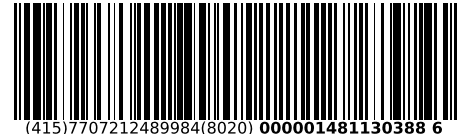
984. Nombre MOSQUERA MATIZ BLANCA SUSANA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14811303886



(415)7707212489984(8020) 000001481130388 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 1 1 7 7 6 1 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	
71. Clase	0 5	0 1	82. Nacional 1 0 0 %
72. Número	0 3 3 3	8	83. Nacional público 0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 3 0 2 1 4	2 0 0 9 0 8 2 8	84. Nacional privado 1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	4 0		85. Extranjero 0 %
75. Entidad de registro	0 3	0 3	86. Extranjero público 0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 3 0 3 1 8	2 0 0 9 0 9 0 1	87. Extranjero privado 0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 1 2 5 6 6 0 2	1 3 2 3 2 3 5	
78. Departamento	1 1	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	4	
Vigencia			
80. Desde	2 0 0 3 0 2 1 4		
81. Hasta	2 0 5 3 0 2 1 4		

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

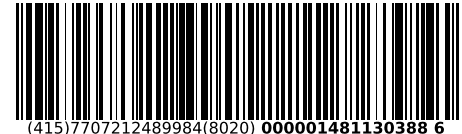
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14811303886



(415)7707212489984(8020) 000001481130388 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 3 0 1 1 7 7 6 1	6. DV 1	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

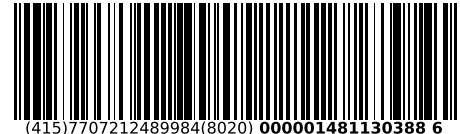
Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	2 0 0 3 0 3 1 8
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní 1 3	101. Número de identificación 3 9 5 3 9 0 4 5	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido MOSQUERA	105. Segundo apellido MATIZ	106. Primer nombre BLANCA
107. Otros nombres SUSANA	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal
98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV 103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre
107. Otros nombres	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV 110. Razón social representante legal

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14811303886



(415)7707212489984(8020) 000001481130388 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 1 1 7 7 6 1 1

Impuestos de Bogotá

3 2

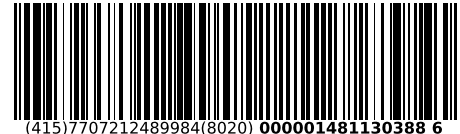
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 7 9 9 8 9 1 3 9	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido MOSQUERA	116. Segundo apellido MOSQUERA	117. Primer nombre MAURICIO	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 3 0 2 1 4	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 3 9 5 3 9 0 4 5	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido MOSQUERA	116. Segundo apellido MATIZ	117. Primer nombre BLANCA	118. Otros nombres SUSANA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 3 0 2 1 4	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 5 1 9 5 9 9 7 4	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido MOSQUERA	116. Segundo apellido MATIZ	117. Primer nombre AZUCENA	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 3 0 2 1 4	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana	112. Número de identificación 1 1 1 8 9 9 6 5	113. DV 1 3	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido MOSQUERA	116. Segundo apellido MATIZ	117. Primer nombre DIEGO	118. Otros nombres ALONSO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 3 0 2 1 4	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento NIT	112. Número de identificación 8 0 8 5 1 5 4 3	113. DV 3 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido MOSQUERA	116. Segundo apellido MOSQUERA	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres CAMILO	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 3 0 2 1 4	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14811303886



(415)7707212489984(8020) 000001481130388 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

8 3 0 1 1 7 7 6 1 1

Impuestos de Bogotá

3 2

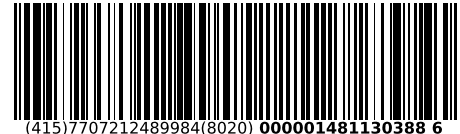
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 7 9 6 8 8 8 8 3	113. DV	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido GEIRINGER	116. Segundo apellido ORTEGA	117. Primer nombre SAMUEL	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso 2 0 0 3 0 2 1 4	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14811303886



(415)7707212489984(8020) 000001481130388 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 1 1 7 7 6 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

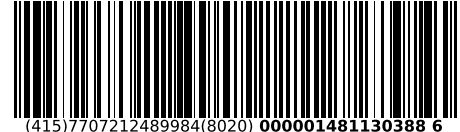
Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3	126. DV 7 9 6 6 8 2 7 9	127. Número de tarjeta profesional 7 9 4 7 8
	128. Primer apellido DUEÑAS	129. Segundo apellido SANCHEZ	130. Primer nombre VICTOR	131. Otros nombres MANUEL
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 2 0 2 0 8			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3	150. DV 5 2 1 2 4 8 4 8	151. Número de tarjeta profesional 8 8 9 8 6 T
	152. Primer apellido AYALA	153. Segundo apellido HURTADO	154. Primer nombre MARIA	155. Otros nombres ELVIA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 9 2 0			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14811303886



(415)7707212489984(8020) 000001481130388 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 3 0 1 1 7 7 6 1

6. DV

1

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

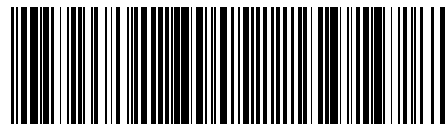
3 2

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	Establecimiento de comerci 0 2	Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica 7 1 1 2
	162. Nombre del establecimiento TECCIVIL S A	
	163. Departamento Bogotá D.C.	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C.
	165. Dirección CR 15 90 64 OF 402	
	166. Número de matrícula mercantil 1 2 5 6 7 8 5	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 3 0 3 1 9
2	168. Teléfono 6 0 1 7 3 3 3	169. Fecha de cierre
	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	162. Nombre del establecimiento	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
	165. Dirección	
3	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre
	160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
	162. Nombre del establecimiento:	
	163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
3	165. Dirección	
	166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
	168. Teléfono	169. Fecha de cierre

RUT JMV
INGENIEROS SAS

14798149505



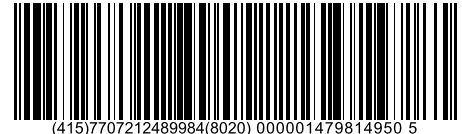
(415)7707212489984(8020) 000001479814950 5

3 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14798149505



(415)7707212489984(8020) 000001479814950 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

8 0 0 0 9 5 9 5 1 9

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos de Bogotá

14. Buzón electrónico

3 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 2

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

65. Fondos

66. Cooperativas

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 5

72. Número

2 1

73. Fecha

1 9 9 0 0 5 2 5

74. Número de notaría

4 4

75. Entidad de registro

0 3

76. Fecha de registro

1 9 9 0 0 5 2 9

77. No. Matrícula mercantil

4 1 0 7 7 5

78. Departamento

1 1

79. Ciudad/Municipio

4

82. Nacional

1 0 0 %

83. Nacional público

0 . 0 %

84. Nacional privado

1 0 0 . 0 %

85. Extranjero

0 %

86. Extranjero público

0 . 0 %

87. Extranjero privado

0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Superintendencia de Sociedades

5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 5 0 1 0 1		-
2				-
3				-
4				-
5				-

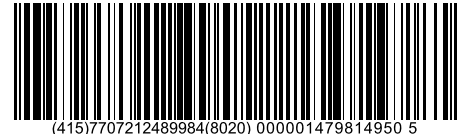
Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

14798149505



(415)7707212489984(8020) 000001479814950 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 9 5 9 5 1 9 6. DV 9 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

Representación

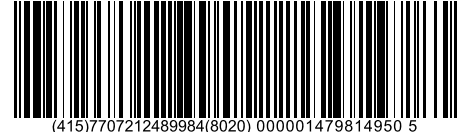
1	98. Representación REPRS LEGAL PRIN		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8		2 0 1 6 0 2 0 9	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido MOSQUERA	105. Segundo apellido MOSQUERA	106. Primer nombre MAURICIO		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
2	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9		2 0 1 6 0 2 0 9	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido MOSQUERA	105. Segundo apellido DE MOSQUERA	106. Primer nombre MARIA		107. Otros nombres VICTORIA	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
3	98. Representación REPRS LEGAL SUPL		99. Fecha inicio ejercicio representación 1 9		2 0 1 6 0 2 0 9	
	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	101. Número de identificación 1 3	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido MOSQUERA	105. Segundo apellido MOSQUERA	106. Primer nombre JUAN		107. Otros nombres CAMILO	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
4	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		
5	98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación			
	100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV		103. Número de tarjeta profesional	
	104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre		107. Otros nombres	
	108. Número de Identificación Tributaria (NIT)		109. DV	110. Razón social representante legal		

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14798149505



(415)7707212489984(8020) 000001479814950 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 9 5 9 5 1 9	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

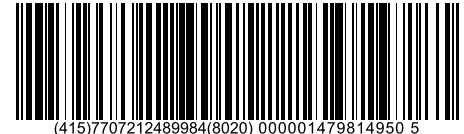
1	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 5 1 6 7 5 8 4 0	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido MOSQUERA	116. Segundo apellido DE MOSQUERA	117. Primer nombre MARIA	118. Otros nombres VICTORIA	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 72,000,000	121. % Participación 5 0	122. Fecha de ingreso 1 9 9 0 0 5 2 5	123. Fecha de retiro	
2	111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 9 3 4 4 0 9 7	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
	115. Primer apellido MOSQUERA	116. Segundo apellido TELLEZ	117. Primer nombre GUSTAVO	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio 72,000,000	121. % Participación 5 0	122. Fecha de ingreso 1 9 9 0 0 5 2 5	123. Fecha de retiro	
3	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
4	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
5	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
	119. Razón social				
	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14798149505



(415)7707212489984(8020) 000001479814950 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 8 0 0 0 9 5 9 5 1	6. DV 9	12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	14. Buzón electrónico 3 2
---	------------	--	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	125. Número de identificación 1 3	126. DV 7 9 6 6 8 2 7 9	127. Número de tarjeta profesional 7 8 4 7 8 T
	128. Primer apellido DUEÑAS	129. Segundo apellido SANCHEZ	130. Primer nombre VICTOR	131. Otros nombres MANUEL
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 7 2 8			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	137. Número de identificación 1 3	138. DV 1 0 3 2 3 9 1 7 8 5	139. Número de tarjeta profesional 2 1 8 8 7 6 T
	140. Primer apellido CLAVIJO	141. Segundo apellido VALENCIA	142. Primer nombre JULIO	143. Otros nombres CESAR
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento 2 0 2 0 0 7 2 8			
Contador	148. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	149. Número de identificación 1 3	150. DV 5 2 1 2 4 8 4 8	151. Número de tarjeta profesional 8 8 9 8 6 T
	152. Primer apellido AYALA	153. Segundo apellido HURTADO	154. Primer nombre MARIA	155. Otros nombres ELVIA
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento 2 0 2 1 0 9 2 0			

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA										CÓDIGO MEPM-MNL-IN-15-PR-8		
												VERSIÓN 1		
												PÁGINA 1 DE 2		
												FECHA 13/08/2022 (Día / Mes / Año)		
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES												DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA		
CONTRATO DE OBRA No: 1009 DE 2021												CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ANDINO 066		
MES INFORME MENSUAL: 080-22												PROYECTO: URBANA - PUERTO BOLIVAR - CABO DE LA VELA- ESTRELLA		
CONTRATO DE INTERVENTORIA No: 1005 DE 2021												INTERVENTOR: CONSORCIO GNPROMVIA VISIÓN 2030/19A		
RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA														
Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto		Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)		Contrato Principal / Adicional No.		Valor	Saldo del Acta Anterior				
2021	469121	VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR CONEXIÓN ALTA GUAJIRA		54 C-2402-0600-13-0-2402006-02	NACION		1009 - 2021		\$ 4.363.070.830	\$ -				
2021	469121			54 C-2402-0600-13-0-2402015-02	NACION		1009 - 2021		\$ 4.641.385.647	\$ -				
2021	469121			54 C-2402-0600-13-0-2402021-02	NACION		1009 - 2021		\$ 104.400.000	\$ -				
2021	469121			54 C-2402-0600-13-0-2402118-02	NACION		1009 - 2021		\$ 4.165.000.000	\$ -				
2022	268222	VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR CONEXIÓN ALTA GUAJIRA		11 C-2402-0600-13-0-2402006-02	NACION		1009 - 2021		\$ 14.284.000.000	\$ -				
2022	268222			11 C-2402-0600-13-0-2402015-02	NACION		1009 - 2021		\$ 4.096.000.000	\$ -				
2022	268222			11 C-2402-0600-13-0-2402021-02	NACION		1009 - 2021		\$ 133.333.333	\$ -				
2022	760222	VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030. MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR CONEXIÓN ALTA GUAJIRA		20 C-2402-0600-13-0-2402006-02	PROPIOS		1009 - 2021		\$ 10.000.000.000	\$ 5.621.948.079				
TOTAL									\$ 41.787.189.810	\$ 5.621.948.079				
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: ..\$ 275.863.856.477,00 ..														
SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA														
Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIF SI NO	Observaciones
ANTICIPO 1														
					\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.500.000.000	469121 (C-2402-0600-13-0-2402006-02) 2021-11-16	\$ -	\$ 265.853.856.477		X	
									469121 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2021-11-16	\$ 2.504.456.477	\$ 265.853.856.477			
1	OBRA	jun-21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.500.000.000	469121 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2021-11-16	\$ 2.504.456.477	\$ 265.853.856.477			
1D	AJUSTES	jun-21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.500.000.000	469121 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2021-11-16	\$ 2.504.456.477	\$ 265.853.856.477			
2	OBRA	jul-21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.500.000.000	469121 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2021-11-16	\$ 2.504.456.477	\$ 265.853.856.477			
2P	AJUSTES	jul-21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.500.000.000	469121 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2021-11-16	\$ 2.504.456.477	\$ 265.853.856.477			
2D	AJUSTES	jul-21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.500.000.000	469121 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2021-11-16	\$ 2.504.456.477	\$ 265.853.856.477			
3	OBRA	ago-21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.500.000.000	469121 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2021-11-16	\$ 2.504.456.477	\$ 265.853.856.477			
3P	AJUSTES	ago-21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.500.000.000	469121 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2021-11-16	\$ 2.504.456.477	\$ 265.853.856.477			
3D	AJUSTES	ago-21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.500.000.000	469121 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2021-11-16	\$ 2.504.456.477	\$ 265.853.856.477			
4	OBRA	sep-21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.500.000.000	469121 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2021-11-16	\$ 2.504.456.477	\$ 265.853.856.477			
4P	AJUSTES	sep-21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.500.000.000	469121 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2021-11-16	\$ 2.504.456.477	\$ 265.853.856.477			
4D	AJUSTES	sep-21	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 6.500.000.000	469121 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2021-11-16	\$ 2.504.456.477	\$ 265.853.856.477			
5	OBRA	oct-21	\$ 60.185.430	\$ 439.817	\$ 60.625.247	\$ -	\$ 60.625.247	\$ 6.500.000.000	469121 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2021-11-16	\$ 2.086.831.230	\$ 265.793.231.230	120948 15-12-2021	X	
	E&D		\$ 300.000.000	\$ 57.000.000	\$ 357.000.000	\$ -	\$ 357.000.000	\$ 6.500.000.000	469121 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2021-11-16	\$ 2.086.831.230	\$ 265.436.231.230			
5P	AJUSTES	oct-21	\$ 1.001.780	\$ 7.321	\$ 1.009.101	\$ -	\$ 1.009.101	\$ 6.500.000.000	469121 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2021-11-16	\$ 2.085.822.129	\$ 265.435.222.129	123736 20-12-2021	X	
5D	AJUSTES	oct-21	\$ 86.279	\$ 631	\$ 86.910	\$ -	\$ 86.910	\$ 6.500.000.000	469121 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2021-11-16	\$ 2.085.735.219	\$ 265.435.135.219	123729 20-12-2021	X	
6	OBRA	nov-21	\$ 305.151.023	\$ 2.229.950	\$ 307.380.973	\$ -	\$ 307.380.973	\$ 6.500.000.000	469121 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2021-11-16	\$ 1.778.354.246	\$ 265.127.754.246	119973 13-12-2021 124327 21-12-2021	X	

		INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA										CÓDIGO MEPR-MNI-IN-15-FR-8											
												VERSIÓN 1											
												PÁGINA 1 DE 2											
												FECHA 31/08/2022 (Día / Mes / Año)											
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUABRA																							
CONTRATO DE OBRA No: 1009 DE 2021 CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ANDINO 068																							
MES INFORME MENSUAL: ago-22 PROYECTO: URBIA - PUERTO BOLIVAR - CAMO DE LA VELA - ESTRELLA																							
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 2005 de 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO GIMPROVIAS VISION 2030/19																							
6P	AJUSTES	nov-21	\$	4.639.328	\$	33.903	\$	4.673.231	\$	-	\$	4.673.231	\$	6.500.000.000	469121 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2021-11-16	\$	1.773.681.015	\$	265.123.081.015	123741 20-12-2021	X		
7	OBRA	dic-21	\$	7.214.453.093	\$	52.721.003	\$	7.267.174.096	\$	1.360.216.747	\$	5.906.957.349	\$	5.139.783.253	469121 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2021-11-16	\$	-	\$	257.855.906.919	124186 21-12-2021	X		
															469121 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2021-11-16	\$	-	\$	257.855.906.919				
															469121 (C-2402-0600-13-0-2402118-02) 2021-11-16	\$	136.123.666	\$	257.855.906.919				
7P	AJUSTES	dic-21	\$	135.136.133	\$	987.533	\$	136.123.666	\$	-	\$	136.123.666	\$	5.139.783.253	469121 (C-2402-0600-13-0-2402118-02) 2021-11-16	\$	-	\$	257.719.783.253	123945 21-12-2021	X		
6D	AJUSTES	nov-21	\$	602.101	\$	4.400	\$	606.501	\$	-	\$	606.501	\$	5.139.783.253	268222 (C-2402-0600-13-0-2402006-02) 2022-02-21	\$	14.283.393.499	\$	257.719.176.752		X		
8	OBRA	ene-22	\$	384.632.498	\$	2.810.776	\$	387.443.274	\$	192.316.249	\$	195.127.025	\$	4.947.467.004	268222 (C-2402-0600-13-0-2402006-02) 2022-02-21	\$	14.088.266.474	\$	257.331.733.478	305652 07-04-2022	X		
9	OBRA	feb-22	\$	910.877.671	\$	6.656.414	\$	917.534.085	\$	455.438.836	\$	462.095.248	\$	4.492.028.168	268222 (C-2402-0600-13-0-2402006-02) 2022-02-21	\$	13.626.171.226	\$	256.414.199.393	35557 07-04-2022	X		
10	OBRA	mar-22	\$	1.939.415.022	\$	14.172.648	\$	1.953.587.670	\$	135.759.052	\$	1.817.828.618	\$	4.356.269.116	268222 (C-2402-0600-13-0-2402006-02) 2022-02-21	\$	11.808.342.608	\$	254.460.611.723	44706 03-05-2022	X		
11	OBRA	abr-22	\$	5.183.649.828	\$	37.880.518	\$	5.221.530.346	\$	414.691.986	\$	4.806.838.360	\$	3.941.577.130	268222 (C-2402-0600-13-0-2402006-02) 2022-02-21	\$	7.001.504.247	\$	249.239.081.377	57088 03-06-2022	X		
7D	AJUSTES	dic-21	\$	80.431.253	\$	587.767	\$	81.019.020	\$	-	\$	81.019.020	\$	3.941.577.130	268222 (C-2402-0600-13-0-2402006-02) 2022-02-21	\$	6.920.485.227	\$	249.158.062.357	95595 07-09-2022	X		
12	OBRA	may-22	\$	3.304.260.771	\$	24.146.521	\$	3.328.407.292	\$	264.340.862	\$	-	\$	3.069.068.588	268222 (C-2402-0600-13-0-2402006-02) 2022-02-21	\$	3.851.416.639	\$	245.829.655.065	65904 24-06-2022	X		
	PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD	may-22	\$	4.203.494	\$	708.664	\$	5.002.158	\$	-	\$	-	\$	-									
8D	AJUSTES	ene-22	\$	18.926.637	\$	138.310	\$	19.064.947	\$	-	\$	19.064.947	\$	3.677.236.268	268222 (C-2402-0600-13-0-2402006-02) 2022-02-21	\$	3.832.351.692	\$	245.805.587.960	94336 02-09-2022	X		
9D	AJUSTES	feb-22	\$	26.496.596	\$	193.629	\$	26.690.225	\$	-	\$	26.690.225	\$	3.677.236.268	268222 (C-2402-0600-13-0-2402006-02) 2022-02-21	\$	3.805.661.467	\$	245.778.897.735	96931 09-09-2022	X		
13	OBRA	jun-22	\$	3.104.941.512	\$	22.689.957	\$	3.127.631.469	\$	248.395.321	\$	2.879.236.148	\$	3.428.840.947	268222 (C-2402-0600-13-0-2402006-02) 2022-02-21	\$	926.425.319	\$	242.651.266.266	83424 08-08-2022	X		
6D	AJUSTES	nov-21	-\$	602.101	-\$	4.400	-\$	606.501	-\$	-	-\$	606.501	-\$	3.428.840.947		\$	927.031.820	\$	242.651.872.767				Desistimiento pago Acta 6D por Glosa 604. Memorando Invas SF-SCIP 44514 del 13-06-22
10D	AJUSTES	mar-22	\$	122.315.344	\$	893.843	\$	123.209.187	\$	-	\$	123.209.187	\$	3.428.840.947	268222 (C-2402-0600-13-0-2402006-02) 2022-02-21	\$	803.822.633	\$	242.528.663.580	96953 09-09-2022	X		
11D	AJUSTES	abr-22	\$	448.267.524	\$	3.275.801	\$	451.543.325	\$	-	\$	451.543.325	\$	3.428.840.947	268222 (C-2402-0600-13-0-2402006-02) 2022-02-21	\$	352.279.308	\$	252.077.120.255		X		Salido del contrato incluye valor de Adición No. 1 por \$10MM
12D	AJUSTES	may-22	\$	290.046.283	\$	2.119.569	\$	292.165.852	\$	-	\$	292.165.852	\$	3.428.840.947	268222 (C-2402-0600-13-0-2402006-02) 2022-02-21	\$	60.113.456	\$	251.784.954.403		X		
14	OBRA	jul-22	\$	3.623.646.251	\$	26.480.492	\$	3.650.126.743	\$	289.891.700	\$	3.360.235.043	\$	3.138.949.247	268222 (C-2402-0600-13-0-2402006-02) 2022-02-21	\$	-	\$	248.134.827.660		X		
															268222 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2022-02-21	\$	795.878.413						
13D	AJUSTES	jun-22	\$	303.714.643	\$	2.219.453	\$	305.934.096	\$	-	\$	305.934.096	\$	3.138.949.247	268222 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2022-02-21	\$	489.944.317	\$	247.828.893.564		X		
	OBRA	ago-22	\$	2.610.147.019	\$	19.074.151	\$	2.629.221.170	\$	208.811.762	\$	2.420.409.408	\$	2.930.137.485	268222 (C-2402-0600-13-0-2402015-02) 2022-02-21	\$	-	\$	245.195.425.619		X		
	PAGA	ago-22	\$	4.159.949	\$	86.826	\$	4.246.775	\$	-	\$	4.246.775	\$	2.930.137.485	760222 (C-2402-0600-13-0-2402006-02) 2022-07-13	\$	8.198.621.467						
14D	AJUSTES	jul-22	\$	411.388.771	\$	3.006.303	\$	414.395.074	\$	-	\$	414.395.074	\$	2.930.137.485	760222 (C-2402-0600-13-0-2402006-02) 2022-07-13	\$	7.784.226.393	\$	244.781.030.545		X		
16	OBRA	sep-22	\$	2.331.780.845	\$	17.039.937	\$	2.348.820.782	\$	186.542.468	\$	2.162.278.314	\$	2.743.595.017	760222 (C-2402-0600-13-0-2402006-02) 2022-07-13	\$	5.621.948.079	\$	242.432.209.763		X		
15D	AJUSTES	ago-22	\$	308.364.033	\$	2.253.429	\$	310.617.462	\$	-	\$	310.617.462	\$	-	760222 (C-2402-0600-13-0-2402006-02) 2022-07-13	\$	5.311.330.617	\$	244.470.413.083		X		
TOTALES				\$	33.432.319.009	\$	299.945.165	\$	33.732.264.174	\$	3.756.404.983	\$	29.975.859.192	\$	2.743.595.017		\$	5.311.330.617	\$	242.432.209.763			
Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse estén o no facturadas.																							
RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO																							
OBRA		VALOR BASICO										IVA		TOTAL									
PROVISION PARA AJUSTES, USO DE OPCION, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES		\$ 30.973.140.962										\$ 226.342.184		\$ 31.199.483.146									
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA		\$ 2.150.814.604										\$ 15.717.491		\$ 2.166.532.095									
REVISION, ASISTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CALCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CALCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIA		\$ -										\$ -		\$ -									
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE		\$ 300.000.000										\$ 57.000.000		\$ 357.000.000									
PROVISION PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19		\$ 4.159.949										\$ 86.826		\$ 4.246.775									
VALOR TOTAL		\$ 33.432.319.009										\$ 299.945.165		\$ 33.732.264.174									
*Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada. NOTA: Es responsabilidad del interventor realizar la conformación del informe SIF e incluir las aclaraciones pertinentes.																							
Firma: FRANCISCO JAVIER GREGORY PRETELL Director de Obra Matrícula Profesional No. 15920-33965 CAU												Firma: NESTOR BELTRAN MOYA Director de Interventoría Matrícula Profesional No. 25202-03051 CND											
Original: Informe mensual de interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS. Código: Intervento a Dirección Territorial.																							

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA

SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO

MEPI-MN1-IN-6-FR-2

VERSION

1

PÁGINA

1 DE 10

FECHA

31/08/2022

(Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA:

SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL:

LA GUAJIRA

ACTA DE RECIBIDO PARCIAL DE OBRA No.

15

DE

ago-22

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:

\$ 3,623,646,251.00

SEGUIMIENTO No.

15

(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No:

1009-2021

PLAZO INICIAL:

110 MESES

(En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO:

110 MESES

(En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA VIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDORES CARRETEROS ACTA GUAJIRA (MMA) - PUNTO DE CONTROL EN LA VÍA: SAN MARTÍN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 2

FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:

28/06/2021

(Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:

31/08/2030

(Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

CONTRATISTA:

UNIÓN TEMPORAL ANDINO 066

FECHA DE SUSPENSIÓN:

N/A

(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN:

N/A

(Indique día/mes/año)

CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:

1005-2021

INTERVENTOR:

CONSORCIO GINPROVIAS VISIÓN 2030/191

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):

\$ 265,853,856,477.00

(según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):

\$ 10,000,000,000.00

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):

\$ 275,853,856,477.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	\$ Valor Ejecutado % Ejecutado	junio 2021	julio 2021	agosto 2021	septiembre 2021	octubre 2021	noviembre 2021	diciembre 2021
GPP1 EXPLANACIONES (Items 1,2,3,4,5,6,7 y 8)	\$7,028,366	3.04%	0.512%	% P 0.00% \$ P \$0 % E	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0	0.02% \$2,159	0.63% \$56,115	1.41% \$125,305	1.44% \$117,582
GPP2 BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS (Item 9,10,11.NP1,NP2,NP4)	\$96,944,210	41.87%	5.703%	% P 0.00% \$ P \$0 % E	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0	0.63% \$56,115	2.20% \$185,903	6.40% \$531,979
GPP3 PAVIMENTOS ASFÁLTICOS (Item 12, 13,NP3)	\$80,129,859	34.61%	4.796%	% P 0.00% \$ P \$0 % E	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0	0.81% \$68,246	3.03% \$254,970	3.03% \$254,970
GPP4 ESTRUCTURAS Y DRENAJES (Items 14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32 ,NP5,NP6,NP7,NP8,NP9,NP10)	\$43,164,097	18.64%	1.088%	% P 0.00% \$ P \$0 % E	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0	0.44% \$372,137	1.32% \$110,412
GPP5 SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD (Items 33,34,35,36,37,38 y 39)	\$1,024,655	0.44%	0.018%	% P 0.00% \$ P \$0 % E	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0	3.13% \$26,463
GPP6 TRANSPORTES (Items 40 y 41)	\$3,223,152	1.39%	0.254%	% P 0.00% \$ P \$0 % E	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0	0.00% \$0	0.03% \$4,070	1.41% \$117,536	2.93% \$248,562
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	\$222,059,621										
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	\$ 231,514,339	100%	\$28,641,360								

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.001%	0.03%	1.06%	3.22%
VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$0	\$0	\$2,159	\$60,185	\$2,457,367	\$7,458,751	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.001%	0.03%	1.09%	4.31%
VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$0	\$0	\$2,159	\$62,345	\$2,519,712	\$9,978,463	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.13%	3.12%	
VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$60,185	\$305,151	\$7,214,453	
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.16%	3.27%	
VALOR (Miles de Pesos)	\$0	\$0	\$0	\$0	\$60,185	\$365,336	\$7,579,790	

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$24,652,634	\$ 1,431,062	5.70%
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	\$1,150,000	\$ -	%
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	\$1,811,301	\$ 219,760	11.66%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$1,500,000	\$ 300,000	20.00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$285,000	\$ 57,000	20.00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA A IVA19%)	\$13,987,300	\$ 4,247	0.03%
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$408,000	\$ 5,002	%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	\$43,794,235	\$ 2,017,071	57.39%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	\$44,339,518		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ 265,853,856		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	\$ 275,853,856	\$ 30,658,431	11.11%

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:

Nombre: FRANCISCO JAVIER GREGORY PRETELL

Representante legal o apoderado del Contratista

Matrícula Profesional No.: 19202-33965 CALI

Revisa Firma:

Nombre: NESTOR BELTRÁN MORA

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: 25202-03051 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2				
											VERSIÓN	1				
											PÁGINA	2 DE 10				
											FECHA	31/08/2022 (Día) (Mes) (Año)				
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA ACTA DE RECIBIDO PARCIAL DE OBRA No. 15 DE ago-22 VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: \$ 3,623,646,251.00																
SEGUIMIENTO No. 15 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)																
CONTRATO No: 1009-2021											PLAZO INICIAL: 110 MESES (En meses según contrato principal)			PLAZO ACUMULADO: 110 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)		
OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PRECIAL SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORRECTOR CONVENIO ALTA GUADUPEZ ALUENO Y CALLES ESTRELLA Y CARO Y CARO DE LA VÍA CAR MARTIN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030". MODULO 2.....											FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 28/06/2021 (Indique día/mes/año)			FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Indicadas las suspensiones, indique día/mes/año)		
CONTRATISTA: UNION TEMPORAL ANDINO 066											FECHA DE SUSPENSION: (Indique la suspensión que corresponde con el periodo del acta)			FECHA DE REANUDACION:		
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.: 1005-2021 INTERVENTOR: CONSORCIO GINPROVIAS VISION 2030/191											VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 265,853,856,477.00			VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ 10,000,000,000.00		
											VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C)=(A+B): \$ 275,853,856,477.00					
enero 2022 febrero 2022 marzo 2022 abril 2022 mayo 2022 junio 2022 julio 2022 agosto 2022 septiembre 2022 octubre 2022 noviembre 2022 diciembre 2022																
0.27% 0.27% 0.27% 0.20% 0.01% 0.00% 0.74% 1.24% 0.95% 0.60% 1.03% 2.09%																
\$22,036 \$22,036 \$22,036 \$13,471 \$906 \$0 \$51,992 \$86,807 \$86,554 \$42,108 \$72,157 \$147,144																
1.39% 1.39% 0.54% 0.73% 1.18% 2.37% 0.69% 0.13% 0.13% 0.13% 0.13%																
0.62% 0.62% 0.62% 0.46% 0.25% 0.52% 1.52% 1.49% 1.42% 1.32% 1.46% 1.82%																
\$355,847 \$355,847 \$355,847 \$422,365 \$231,429 \$482,983 \$1,469,752 \$1,442,563 \$1,375,357 \$1,278,741 \$1,415,141 \$1,763,379																
\$113,800 \$417,548 \$1,237,548 \$2,222,375 \$2,004,203 \$1,177,373 \$1,750,925 \$889,209																
0.21% 0.78% 2.17% 2.40% 2.23% 1.27% 1.81% 0.90%																
0.65% 0.79% 0.79% 0.44% 0.56% 1.16% 1.57% 1.30%																
\$528,571 \$634,285 \$634,285 \$338,253 \$427,469 \$892,109 \$1,261,523 \$1,040,787 \$1,125,343 \$1,046,290 \$1,157,894 \$1,432,331																
\$265,773 \$0 \$532,396 \$1,607,038 \$998,041 \$1,470,101 \$1,648,635 \$1,215,004																
0.33% 0.06% 2.10% 1.30% 1.92% 2.06% 1.52%																
0.29% 0.35% 0.35% 0.55% 1.35% 0.44% 0.39% 0.46%																
\$181,425 \$217,710 \$217,710 \$228,614 \$564,837 \$184,928 \$169,026 \$197,129 \$191,505 \$388,842 \$839,542 \$401,542																
\$142,302 \$98,027 \$1,269,648 \$110,139 \$246,160 \$136,227 \$516,914																
0.23% 0.16% 0.09% 3.04% 0.26% 0.59% 0.32% 1.20%																
0.42% 0.52% 0.52% 0.09% 3.08% 0.00% 2.79% 0.00%																
\$10,062 \$12,578 \$12,578 \$852 \$30,653 \$0 \$28,547 \$0 \$0 \$37,977 \$535																
\$12,578 \$12,578 \$12,578 \$12,578 \$12,578 \$12,578 \$12,578 \$12,578 \$12,578 \$12,578 \$12,578 \$12,578																
0.31% 0.31% 0.21% 0.17% 0.00% 1.17% 0.85%																
\$37,230 \$37,230 \$24,820 \$5,423 \$0 \$0 \$37,230 \$24,820 \$8,008 \$7,383 \$0 \$58,355																
1.64% 1.64% 0.23% 1.10% 1.00% 1.57% 0.28%																
0.49% 0.55% 0.55% 0.44% 0.54% 0.67% 1.30% 1.21% 1.20% 1.19% 1.52% 1.64%																
\$1,135,172 \$1,279,687 \$1,267,277 \$1,008,977 \$1,255,294 \$1,560,020 \$3,018,628 \$2,794,750 \$2,766,768 \$2,763,364 \$3,522,711 \$3,803,287																
4.80% 5.35% 5.90% 6.34% 6.88% 7.55% 8.86% 10.06% 11.26% 12.45% 13.97% 15.62%																
\$11,113,635 \$12,393,321 \$13,660,598 \$14,669,575 \$15,924,869 \$17,484,890 \$20,503,518 \$23,298,268 \$26,065,036 \$28,828,400 \$32,351,111 \$36,154,397																
0.17% 0.39% 0.84% 1.43% 1.34% 1.57% 1.53%																
\$384,632 \$910,878 \$1,939,415 \$5,183,650 \$3,304,261 \$3,104,942 \$3,623,646 \$2,610,147																
3.44% 3.83% 4.67% 6.91% 8.34% 9.68% 11.24% 12.37%																
\$7,964,422 \$8,875,300 \$10,814,715 \$15,998,365 \$19,302,625 \$22,407,567 \$26,031,213 \$28,641,360																
CONVENCIONES																
TIPO DE DIBUJO PROGRAMADO EJECUTADO																
BARRAS \$ Valor \$ Valor																
CURVAS \$ Valor \$ Valor																
* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.																
PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS* VALOR INICIAL VALOR EJECUTADO % DE EJECUCION																
VALOR ACTUALIZADO																
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES \$24,652,634 \$ 1,431,062 5.70%																
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA \$1,150,000 \$ - %																
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24 \$1,811,301 \$ 219,760 11.67%																
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS \$1,500,000 \$ 300,000 20.00%																
IVA REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACION Y/O COMPLEMENTACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS \$285,000 \$ 57,000 20.00%																
GESTION SOCIAL, PRECIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGA e IVA19%) \$13,987,300 \$ 4,246.78 \$ 0.00																
PROVISION PARA IMPLEMENTACION DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA) \$408,000 \$ 5,002.16 %																
VALOR TOTAL PROVISIONES (B) \$43,794,235 \$ 2,017,071 57.39%																
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B') \$44,339,518																
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B) \$ 265,853,856																
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A+B') \$ 275,853,856 30,658,431 11.11%																
NOTA: La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.																
OBSERVACIONES:																
Original: Archivo de Gestión del INVIAS. Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.																
Aprueba Firma: FRANCISCO JAVIER GREGORY PRETELL Representante legal o apoderado del Contratista Matrícula Profesional No.: 19202-33965 CALI																
Revisó Firma: NESTOR BELTRAN MORA Representante legal o apoderado del Interventor Matrícula Profesional No.: 25202-03051 CND																

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PUBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2	
											VERSION	1	
											PÁGINA	3	DE

UNIDAD EJECUTORA:		SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	LA GUAJIRA	ACTA DE RECIBIDO PARCIAL DE OBRA No.	15	DE	ago-22	VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:	\$	3,623,646,251.00
-------------------	--	---------------------------------	------------------------	------------	--------------------------------------	----	----	--------	---	----	------------------

FECHA: 31/08/2022
(Día) (Mes) (Año)

SEGUIMIENTO No. 15
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

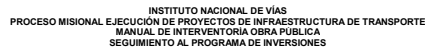
CONTRATO No. 1009-2021 OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DESTINO PRECUAL SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR CONEXION ACTA GUAJIRA URBANA PUERTO BOGOTÁ ESTRELLA VÍAS WAYU Y CABO DE LA VELAZ SAN MARTÍN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISIÓN 2030 MODULO 2."	PLAZO INICIAL: 110 MESES (En meses según contrato principal) FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 28/06/2021 (Indique día/mes/año) FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta) FECHA DE REANUDACIÓN: _____ (Indique día/mes/año) VALOR INICIAL (incluido IVA) (A): \$ 265,853,856,477.00 (Según contrato principal) VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B): \$ 10,000,000,000.00 (Según contrato principal) VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B): \$ 275,853,856,477.00
---	--

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1005-2021											
INTERVENIOR: CONSORCIO GINPROVIAS VISIÓN 2030/191											

enero 2023	febrero 2023	marzo 2023	abril 2023	mayo 2023	juno 2023	julio 2023	agosto 2023	septiembre 2023	octubre 2023	noviembre 2023	diciembre 2023
0.65%	0.65%	0.25%	0.34%	0.25%	0.35%	0.35%	0.16%	0.33%	0.16%	0.32%	0.50%
\$45,388	\$45,388	\$17,760	\$23,680	\$17,760	\$24,446	\$24,446	\$11,546	\$23,092	\$11,546	\$22,780	\$35,133
0.59%	0.59%	0.35%	0.47%	0.35%	0.59%	0.59%	0.29%	0.59%	0.29%	0.36%	0.57%
\$570,299	\$570,299	\$342,179	\$456,239	\$342,179	\$570,299	\$570,299	\$285,149	\$570,299	\$285,149	\$353,585	\$552,654
0.58%	0.58%	0.35%	0.46%	0.35%	0.58%	0.58%	0.29%	0.58%	0.29%	0.36%	0.60%
\$465,018	\$465,018	\$279,011	\$372,014	\$279,011	\$465,018	\$465,018	\$232,509	\$465,018	\$232,509	\$288,311	\$483,897
0.37%	0.37%	0.18%	0.24%	0.18%	0.98%	0.98%	0.02%	0.04%	0.02%	0.80%	1.35%
\$157,883	\$157,883	\$78,764	\$105,018	\$78,764	\$423,801	\$423,801	\$9,641	\$19,282	\$9,641	\$347,222	\$582,774
0.00%	1.33%	0.00%	0.00%	0.91%	0.00%	1.33%	0.00%	0.00%	0.91%	0.00%	0.00%
\$0	\$13,620	\$0	\$0	\$9,374	\$0	\$13,620	\$0	\$0	\$9,374	\$0	\$0
0.41%	0.41%	0.12%	0.16%	0.12%	0.12%	0.12%	0.03%	0.06%	0.03%	0.00%	0.00%
\$13,293	\$13,293	\$3,971	\$5,295	\$3,971	\$3,934	\$3,934	\$988	\$1,977	\$988	\$0	\$0
0.54%	0.55%	0.31%	0.42%	0.32%	0.64%	0.65%	0.23%	0.47%	0.24%	0.44%	0.71%
\$1,251,881	\$1,265,501	\$721,685	\$962,246	\$731,059	\$1,487,497	\$1,501,117	\$539,834	\$1,079,667	\$549,208	\$1,011,898	\$1,654,458
16.16%	16.70%	17.02%	17.43%	17.75%	18.39%	19.04%	19.27%	19.74%	19.97%	20.41%	21.13%
\$37,406,278	\$38,671,779	\$39,393,464	\$40,355,710	\$41,086,769	\$42,574,266	\$44,075,383	\$44,615,217	\$45,694,884	\$46,244,092	\$47,255,990	\$48,910,448

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$24,652,634	\$ 1,431,062	5.70%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	\$1,150,000	\$ -	%
PROVISIÓN PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	\$1,811,301	\$ 219,760	11.67%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$1,500,000	\$ 300,000	20.00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$285,000	\$ 57,000	20.00%



CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	4	DE	10

										FECHA		
										31/08/2022		
										(Día)	(Mes)	(Año)
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	LA GUAJIRA	ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.	15	DE	ago-22	VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:	\$	3,623,646,251.00		

SEGUIMIENTO No. 15
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 1009-2021

SEGUIMIENTO No. 15 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)	
PLAZO INICIAL: 110 MESES (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO: 110 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO GESTION PREDIAL SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR CONEXION ALTA GUAYARORIBKA: PUERTO BOLIVAR ESTRELLA VIAS WAYO Y CABO DE LA VELA- SAN MARTIN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISIÓN 2030". MODULO 2.

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	28/06/2021 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
-----------------------------------	-------------------------------------	------------------------------	---

CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ANDINO 066

FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ FECHA DE REANUDACIÓN: _____

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1005-2021 INTERVENTOR: CONSORCIO GINPROVIAS VISIÓN 2030/19

VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):	\$	265,853,856,477.00	VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):	\$	10,000,000,000.00
		(Según contrato principal)			(Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):	\$	275,853,856,477.00			

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$24,652,634	\$ 1,431,062	5.70%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	\$25,125,370		
	\$1,150,000	\$ -	%
	\$1,150,000		
PROVISIÓN PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	\$1,811,301	\$ 219,760	11.67%
	\$1,883,848		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$1,500,000	\$ 300,000	20.00%
	\$1,500,000		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$285,000	\$ 57,000	20.00%
	\$285,000		
GESTIÓN SOCIAL, AMBIENTAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (incluye PAGOS IVA19%)	\$13,987,300	\$ 4,246.78	\$ 0.00
	\$13,987,300		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$408,000	\$ 5,002.16	%
	\$408,000		
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	\$43,794,235	\$ 2,017,071	57.39%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	\$44,339,518		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ 265,853,856		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A+B')	\$275,853,856	\$ 30,658,431	11.11%

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:

Nombre: FRANCISCO JAVIER GREGORY PRETELL

Representante legal o apoderado del Contratista

Matrícula Profesional No.: 19202-33965 CALI

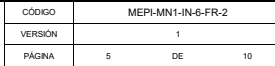
Revisó Firma:

Nombre: **NESTOR BELTRAN MORA**

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: 25202-03051 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial



SEGUIMIENTO No. 15
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES					CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
						VERSIÓN	1		
						PÁGINA	6	DE	10

					FECHA			31/08/2022		
								(Día) (Mes) (Año)		

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	LA GUAJIRA	ACTA DE RECIBIDO PARCIAL DE OBRA No.	15	DE	ago-22	VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:	\$	3,623,646,251.00
-------------------	---------------------------------	------------------------	------------	--------------------------------------	----	----	--------	---	----	------------------

SEGUIMIENTO No. 15 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)				
--	--	--	--	--

CONTRATO No:	1009-2021	PLAZO INICIAL:	110 MESES (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	110 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)		
OBJETO:	MEJORAMIENTOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA PREDIAL SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CONSORCIO CONSORCIO ACTA GUAJIRA UMBRA ALBERTO BARRERA VILLALBA VAS VASO Y CABO DE CAJAL VAS VASO SAN MARTIN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 2.	FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	28/06/2021 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)		
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ANDINO 066	FECHA DE SUSPENSIÓN:		FECHA DE REANUDACIÓN:			
CONTRATO DE INTERVENTORIA No.:	1005-2021	INTERVENTOR:	CONSORCIO GINPROVIAS VISIÓN 2030/191	VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):	\$ 265,853,856,477.00	VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):	\$ 10,000,000,000.00
				VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):	\$ 275,853,856,477.00		

enero 2026	febrero 2026	marzo 2026	abril 2026	mayo 2026	junio 2026	julio 2026	agosto 2026	septiembre 2026	octubre 2026	noviembre 2026	diciembre 2026
1.21%	0.66%	0.66%	0.66%	0.70%	0.70%	1.35%	0.70%	0.70%	1.35%	0.70%	0.70%
\$85,233	\$46,195	\$46,195	\$46,195	\$48,865	\$48,865	\$95,060	\$48,865	\$48,865	\$95,060	\$48,865	\$48,865
1.12%	0.60%	0.60%	0.60%	0.58%	0.58%	1.19%	0.58%	0.58%	1.19%	0.58%	0.58%
\$1,081,341	\$586,065	\$586,065	\$586,065	\$565,274	\$565,274	\$1,151,339	\$565,274	\$565,274	\$1,151,339	\$565,274	\$565,274
1.10%	0.66%	0.67%	0.67%	0.67%	0.67%	1.26%	0.59%	0.59%	1.19%	0.66%	0.66%
\$879,064	\$532,308	\$533,987	\$533,987	\$535,667	\$535,667	\$1,012,103	\$476,436	\$476,436	\$952,871	\$532,308	\$531,890
0.81%	1.14%	1.53%	1.53%	1.92%	1.92%	2.25%	0.44%	0.44%	0.88%	1.14%	1.04%
\$348,800	\$492,375	\$659,574	\$659,574	\$826,772	\$826,772	\$972,916	\$189,042	\$189,042	\$396,065	\$492,375	\$448,258
1.09%	1.09%	0.00%	0.09%	1.09%	1.18%	1.18%	0.09%	1.18%	1.18%	0.09%	1.18%
\$11,180	\$11,180	\$0	\$11,180	\$894	\$12,074	\$12,074	\$894	\$12,074	\$12,074	\$894	\$12,074
1.10%	0.60%	0.60%	0.60%	0.63%	0.63%	1.23%	0.63%	0.63%	1.23%	0.63%	0.63%
\$35,455	\$19,216	\$19,216	\$19,216	\$20,357	\$20,357	\$39,573	\$20,357	\$20,357	\$39,573	\$20,357	\$20,357

56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67
1.05%	0.73%	0.80%	0.80%	0.86%	0.87%	1.42%	0.56%	0.57%	1.14%	0.72%	0.70%
\$2,441,073	\$1,687,339	\$1,845,037	\$1,845,037	\$1,886,217	\$1,997,828	\$2,009,008	\$3,283,064	\$1,300,867	\$1,312,047	\$1,660,072	\$1,626,717
37.91%	38.63%	39.43%	40.23%	41.10%	41.96%	43.38%	43.94%	44.51%	45.65%	46.36%	47.07%
\$87,755,843	\$89,443,182	\$91,288,219	\$93,144,436	\$95,142,264	\$97,151,272	\$100,434,336	\$101,735,203	\$103,047,251	\$105,676,252	\$107,336,324	\$108,963,041

CONVENCIÓNES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	\$ Valor	\$ Valor
CURVAS		

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

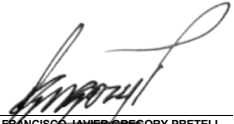
PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$24,652,634	\$ 1,431,062	5.70%
	\$25,125,370		
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	\$1,150,000	\$ -	%
	\$1,150,000		
PROVISIÓN PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	\$1,811,301	\$ 219,760	11.67%
	\$1,883,848		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$1,500,000	\$ 300,000	20.00%
	\$1,500,000		
IVA- REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$285,000	\$ 57,000	20.00%
	\$285,000		
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA19%)	\$13,987,300	\$ 4,246.78	0.00
	\$13,987,300		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$408,000	\$ 5,002.16	%
	\$408,000		
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	\$43,794,235	\$ 2,017,071	57.39%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	\$44,339,518		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ 265,853,856		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	\$275,853,856	\$ 30,658,431	11.11%

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: 

Nombre: FRANCISCO JAVIER GREGORY PRETELL
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202-33965 CALI

Revisó Firma: 

Nombre: NESTOR BELTRAN MORA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-03051 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES						CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
							VERSIÓN	1		
							PÁGINA	7	DE	10

FECHA						31/08/2022 (Día) (Mes) (Año)				
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCIÓN TERRITORIAL:	LA GUAJIRA	ACTA DE RECIBIDO PARCIAL DE OBRA No.	15	DE	ago-22	VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:	\$	3,623,646,251.00
SEGUIMIENTO No. 15 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)										

CONTRATO No:	1009-2021	PLAZO INICIAL:	110 MESES (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	110 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	28/06/2021 (Indique día/mes/año)	FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/08/2030 (Indique las suspensiones, indique día/mes/año)		
FECHA DE SUSPENSIÓN:			FECHA DE REANUDACIÓN:		
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ANDINO 086	VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):	\$ 265,853,856,477.00 (según contrato principal)	VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):	\$ 10,000,000,000.00 (según contrato principal)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1005-2021	INTERVENTOR:	CONSORCIO GINPROVIAS VISIÓN 2030/191	VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):	\$ 275,853,856,477.00 (según contrato principal)

enero 2027	febrero 2027	marzo 2027	abril 2027	mayo 2027	junio 2027	julio 2027	agosto 2027	septiembre 2027	octubre 2027	noviembre 2027	diciembre 2027
0.68%	0.68%	0.68%	0.68%	1.34%	0.68%	0.68%	1.34%	0.68%	0.68%	1.34%	0.71%
\$47,975	\$47,975	\$47,975	\$47,975	\$94,170	\$47,975	\$47,975	\$94,170	\$47,975	\$47,975	\$94,170	\$50,179
0.59%	0.59%	0.59%	0.59%	1.19%	0.59%	0.59%	1.19%	0.59%	0.59%	1.19%	0.62%
\$572,204	\$572,204	\$572,204	\$572,204	\$1,158,269	\$572,204	\$572,204	\$1,158,269	\$572,204	\$572,204	\$1,158,269	\$600,162
0.66%	0.66%	0.66%	0.66%	1.19%	0.59%	0.59%	1.19%	0.59%	0.65%	1.25%	0.68%
\$528,609	\$528,165	\$528,165	\$528,165	\$952,871	\$476,436	\$476,436	\$952,871	\$476,436	\$523,816	\$1,000,251	\$547,333
2.03%	1.93%	1.93%	1.93%	0.86%	0.44%	0.44%	0.88%	0.44%	1.07%	1.51%	1.32%
\$875,327	\$831,209	\$831,209	\$831,209	\$378,085	\$189,042	\$189,042	\$378,085	\$189,042	\$461,928	\$650,970	\$570,783
0.06%	1.15%	0.06%	1.15%	0.06%	1.15%	1.15%	1.15%	0.06%	1.15%	1.15%	0.06%
\$596	\$11,776	\$596	\$11,776	\$11,776	\$596	\$11,776	\$11,776	\$596	\$11,776	\$11,776	\$596
0.62%	0.62%	0.62%	0.62%	1.22%	0.62%	0.62%	1.22%	0.62%	0.62%	1.22%	0.65%
\$19,977	\$19,977	\$19,977	\$19,977	\$39,192	\$19,977	\$19,977	\$39,192	\$19,977	\$19,977	\$39,192	\$20,893

0.88%	0.87%	0.86%	0.87%	1.14%	0.56%	0.57%	1.14%	0.56%	0.71%	1.28%	0.77%
\$2,044,687	\$2,011,306	\$2,000,126	\$2,011,306	\$2,634,364	\$1,306,229	\$1,317,410	\$2,634,364	\$1,306,229	\$1,637,675	\$2,954,629	\$1,789,946
47.95%	48.82%	49.68%	50.55%	51.69%	52.25%	52.82%	53.96%	54.52%	56.23%	56.51%	57.28%
\$111,007,728	\$113,019,034	\$115,019,160	\$117,030,466	\$119,664,830	\$120,971,059	\$122,288,469	\$124,922,833	\$126,229,062	\$127,866,737	\$130,821,366	\$132,611,312

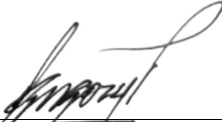
* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$24,652,634	\$ 1,431,062	5.70%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	\$1,150,000	\$ -	%
PROVISIÓN PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	\$1,811,301	\$ 219,760	11.67%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$1,500,000	\$ 300,000	20.00%
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$285,000	\$ 57,000	20.00%
GESTIÓN SOCIAL, PRELIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA19%)	\$13,987,300	\$ 4,246.78	\$ 0.00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$408,000	\$ 5,002.16	%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	\$43,794,235	\$ 2,017,071	57.39%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	\$44,339,518		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ 265,853,856		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	\$275,853,856	\$ 30,658,431	11.11%

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma: 

Nombre: FRANCISCO JAVIER GREGORY PRETELL
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202-33965 CALI

Revisó Firma: 

Nombre: NESTOR BELTRAN MORA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-03051 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2		
											VERSIÓN	1		
											PÁGINA	8	DE	10

FECHA											31/08/2022		
											(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL:	LA GUAJIRA		ACTA DE RECIBIDO PARCIAL DE OBRA No.	15		DE	ago-22		VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:	\$ 3,623,646,251.00	
-------------------	---------------------------------	--	------------------------	------------	--	--------------------------------------	----	--	----	--------	--	---	---------------------	--

SEGUIMIENTO No. 15 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)													
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

CONTRATO No:	1009-2021												
OBJETO:	MEJORAMIENTOS Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE GESTIÓN PÚBLICA SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CONSORCIO CONSORCIO ACTA GUAJIRA OBRAS: PUERTO BOCA Y ESTRELLA VIAL VIAL Y PUERTO DE LA VELA SAN MARTIN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISION 2030, MODULO A.....												
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ANDINO 066												
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1005-2021		INTERVENTOR: CONSORCIO GINPROVIAS VISIÓN 2030/191										

PLAZO INICIAL:		110 MESES (En meses según contrato principal)		PLAZO ACUMULADO:		110 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)	
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:		28/06/2021 (Indique día/mes/año)		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:		31/08/2030 (Indique las suspensiones, indique día/mes/año)	
FECHA DE SUSPENSIÓN:				FECHA DE REANUDACIÓN:			
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):		\$ 265,853,856,477.00 (según contrato principal)		VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):		\$ 10,000,000,000.00 (según contrato principal)	
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):		\$ 275,853,856,477.00					

enero 2028	febrero 2028	marzo 2028	abril 2028	mayo 2028	junio 2028	julio 2028	agosto 2028	septiembre 2028	octubre 2028	noviembre 2028	diciembre 2028
0.65%	0.66%	1.52%	1.52%	1.52%	1.26%	1.26%	1.39%	1.52%	1.52%	0.79%	1.21%
\$45,798	\$48,002	\$106,946	\$106,919	\$106,919	\$88,441	\$88,441	\$97,680	\$106,919	\$106,919	\$55,625	\$85,337
0.56%	0.59%	1.36%	1.48%	1.48%	1.19%	1.19%	1.34%	1.48%	1.48%	0.74%	1.17%
\$544,246	\$572,204	\$1,320,024	\$1,437,237	\$1,437,237	\$1,155,925	\$1,155,925	\$1,296,581	\$1,437,237	\$1,437,237	\$716,142	\$1,138,568
0.77%	0.80%	1.35%	1.35%	1.35%	1.12%	1.12%	1.23%	1.45%	1.35%	0.69%	1.08%
\$615,194	\$637,922	\$1,084,367	\$1,084,367	\$1,084,367	\$893,793	\$893,793	\$989,080	\$1,084,367	\$1,084,367	\$555,333	\$861,770
1.36%	1.38%	1.00%	1.13%	1.13%	0.90%	0.90%	1.01%	1.13%	1.13%	0.56%	0.90%
\$586,019	\$595,037	\$430,261	\$486,973	\$486,973	\$388,671	\$388,671	\$437,822	\$486,973	\$486,973	\$243,033	\$386,626
1.15%	1.15%	1.15%	1.45%	1.15%	1.45%	0.06%	2.54%	0.06%	2.54%	0.06%	0.06%
\$11,776	\$11,776	\$11,776	\$14,862	\$11,776	\$14,862	\$596	\$26,042	\$596	\$26,042	\$596	\$596
0.59%	0.62%	1.38%	1.38%	1.38%	1.14%	1.14%	1.26%	1.38%	1.38%	0.72%	1.10%
\$19,060	\$19,977	\$44,496	\$44,496	\$44,496	\$36,810	\$36,810	\$40,653	\$44,496	\$44,496	\$23,159	\$35,518
80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91
0.79%	0.81%	1.29%	1.37%	1.37%	1.11%	1.11%	1.25%	1.37%	1.38%	0.69%	1.08%
\$1,822,094	\$1,884,918	\$2,997,870	\$3,174,854	\$3,171,769	\$2,578,503	\$2,564,237	\$2,887,859	\$3,160,589	\$3,186,035	\$1,593,887	\$2,508,415
58.07%	58.88%	60.18%	61.55%	62.92%	64.03%	65.14%	66.39%	67.75%	69.13%	69.82%	70.90%
\$134,433,406	\$136,316,323	\$139,316,193	\$142,491,048	\$145,662,817	\$148,241,319	\$150,805,556	\$153,693,414	\$156,854,003	\$160,040,037	\$161,633,925	\$164,142,340

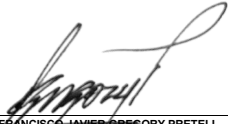
CONVENIONES			
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO	
BARRAS	\$ Valor	\$ Valor	
CURVAS			

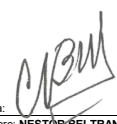
NOTA:			
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.			

OBSERVACIONES:			
----------------	--	--	--

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
	VALOR ACTUALIZADO		
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$24,652,634	\$ 1,431,062	5.70%
	\$25,125,370		
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	\$1,150,000	\$ -	%
	\$1,150,000		
PROVISIÓN PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	\$1,811,301	\$ 219,760	11.67%
	\$1,883,848		
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$1,500,000	\$ 300,000	20.00%
	\$1,500,000		
IVA- REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$285,000	\$ 57,000	20.00%
	\$285,000		
GESTIÓN SOCIAL, FISCAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA19%)	\$13,987,300	\$ 4,246,78	0.00
	\$13,987,300		
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$408,000	\$ 5,002.16	%
	\$408,000		
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	\$43,794,235	\$ 2,017,071	57.39%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	\$44,339,518		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ 265,853,856		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	\$275,853,856	\$ 30,658,431	11.11%

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Aprueba Firma: 
Nombre: FRANCISCO JAVIER GREGORY PRETELL
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202-33965 CALI

Revisó Firma: 
Nombre: NESTOR BELTRAN MORA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-03051 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORIA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES										CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2	
											VERSIÓN	1	
											PÁGINA	9	DE 10

FECHA												31/08/2022 (Día) (Mes) (Año)							
UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES			DIRECCIÓN TERRITORIAL:	LA GUAJIRA			ACTA DE RECIBIDO PARCIAL DE OBRA No.	15			DE	ago-22			VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:	\$ 3,623,646,251.00		
SEGUIMIENTO No. 15 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)																			

CONTRATO No:	1009-2021															PLAZO INICIAL:	110 MESES (En meses según contrato principal)			PLAZO ACUMULADO:	110 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)						
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA DEL CONSORCIO CONSORCIO ALTA GUAYARA (OBRA: "PUNTO BOLIVAR ESPERILLA" VAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONOMICA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN ECONOMICA", MODULO 2.....															FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	28/06/2021 (Indique día/mes/año)			FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)						
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ANDINO 066															FECHA DE SUSPENSIÓN:				FECHA DE REANUDACIÓN:							
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.:	1005-2021															INTERVENITOR:	CONSORCIO GINPROVIAS VISIÓN 2030/191			VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):	\$ 265,853,856,477.00 (Según contrato principal)			VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):	\$ 10,000,000,000.00 (Según contrato principal)		
															VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):	\$ 275,853,856,477.00											

enero 2029	febrero 2029	marzo 2029	abril 2029	mayo 2029	junio 2029	julio 2029	agosto 2029	septiembre 2029	octubre 2029	noviembre 2029	diciembre 2029
1.06%	1.26%	1.26%	1.39%	1.26%	1.26%	1.39%	1.52%	1.52%	1.13%	1.13%	1.11%
\$74,658	\$88,441	\$88,441	\$97,680	\$88,441	\$88,441	\$97,680	\$106,919	\$106,919	\$79,203	\$79,203	\$78,260
1.04%	1.19%	1.19%	1.34%	1.19%	1.19%	1.34%	1.48%	1.48%	1.05%	1.05%	1.03%
\$1,005,902	\$1,155,925	\$1,155,925	\$1,296,581	\$1,155,925	\$1,155,925	\$1,296,581	\$4,444,297	\$1,437,237	\$1,015,270	\$1,015,270	\$997,589
0.94%	1.16%	1.16%	1.28%	1.16%	1.16%	1.28%	1.40%	1.40%	1.00%	1.00%	0.98%
\$751,631	\$933,178	\$933,178	\$1,028,465	\$933,178	\$933,178	\$1,028,465	\$1,123,752	\$1,123,752	\$798,506	\$798,506	\$786,528
0.80%	0.85%	0.85%	0.96%	0.85%	0.85%	0.96%	1.07%	1.07%	0.79%	0.79%	0.77%
\$344,287	\$365,374	\$365,374	\$414,525	\$365,374	\$365,374	\$414,525	\$463,676	\$463,676	\$339,520	\$339,520	\$333,342
2.54%	0.06%	1.45%	1.15%	1.45%	0.06%	2.54%	0.06%	2.54%	0.06%	1.45%	0.06%
\$26,042	\$596	\$14,862	\$11,776	\$14,862	\$596	\$26,042	\$596	\$26,042	\$596	\$14,862	\$596
0.96%	1.14%	1.14%	1.26%	1.14%	1.14%	1.26%	1.38%	1.38%	1.02%	1.02%	1.01%
\$31,076	\$36,810	\$36,810	\$40,653	\$36,810	\$36,810	\$40,653	\$44,496	\$44,496	\$32,966	\$32,966	\$32,483
92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103
0.96%	1.11%	1.12%	1.25%	1.12%	1.11%	1.25%	1.37%	1.38%	0.98%	0.98%	0.96%
\$2,233,596	\$2,580,323	\$2,594,589	\$2,889,680	\$2,594,589	\$2,580,323	\$2,903,945	\$3,176,675	\$3,202,121	\$2,266,061	\$2,280,327	\$2,226,799
71.86%	72.98%	74.10%	75.35%	76.47%	77.58%	78.84%	80.21%	81.59%	82.57%	83.56%	84.52%
\$166,375,936	\$168,956,259	\$171,550,849	\$174,440,528	\$177,035,118	\$179,615,441	\$182,519,386	\$185,696,062	\$188,898,183	\$191,164,243	\$193,444,570	\$195,673,368
CONVENCIONES											
TIPO DE DIBUJO											
PROGRAMADO											
EJECUTADO											
BARRAS											
CURVAS											

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
PROVISIÓN PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	\$24,652,634	\$ 1,431,062	5.70%
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA	\$1,150,000	\$ -	%
PROVISIÓN PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	\$1,811,301	\$ 219,760	11.67%
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$1,500,000	\$ 300,000	20.00%
IVA- REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	\$285,000	\$ 57,000	20.00%
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA 19%)	\$13,987,300	\$ 4,246.78	\$ 0.00
PROVISIÓN PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	\$408,000	\$ 5,002.16	%
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	\$43,794,235	\$ 2,017,071	57.39%
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	\$44,339,518		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	\$ 265,853,856		
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A+B')	\$275,853,856	\$ 30,658,431	11.11%

NOTA:
La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

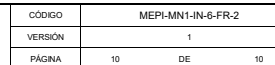
Aprueba Firma:

Nombre: FRANCISCO JAVIER GREGORY PRETELL
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202-33965 CALI

Revisó Firma:

Nombre: NESTOR BELTRAN MORA
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-03051 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIA.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.



UNIDAD EJECUTORA:	SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES	DIRECCION TERRITORIAL:	LA GUAJIRA	ACTA DE RECIBIDO PARCIAL DE OBRA No.	15	DE	ago-22	VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:	\$	3.623.646.251,00
-------------------	---------------------------------	------------------------	------------	--------------------------------------	----	----	--------	---	----	------------------

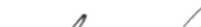
CONTRATO No:	1009-2021	PLAZO INICIAL:	110 MESES (En meses según contrato principal)	PLAZO ACUMULADO:	110 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
OBJETO:	MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PEDRAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR CONEXIÓN ALTA GUAJIRA URBIA - PUERTO BOLIVAR ESTRELLA - VÍAS WAYÚ Y CABO DE LA VELA - SAN MARTIN EN EL DEPARTAMENTO DE GUJIRAUR, CON EL PROGRAMA DE OBRAS PÚBLICAS VISIÓN 2030* MODULO 2			FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	28/06/2021 (Indique día/mes/año)
CONTRATISTA:	UNIÓN TEMPORAL ANDINO 066	FECHA DE SUSPENSIÓN:		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/08/2030 (Indicadas las suspensiones, incluya día/mes/año)
CONTRATO DE INTERVENCIÓN No.:	1005-2021	INTERVENCIÓN:	CONSORCIO GINPROVÍAS VISIÓN 2030/191	FECHA DE REANUDACIÓN:	
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):	\$ 265,853,856,477.00	VALOR INICIAL (incluido IVA) (B):	\$ 10,000,000,000.00		
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):	\$ 275,853,856,477.00	VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):	\$ 10,000,000,000.00		

[illegible][illegible]

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	\$ Valor	\$ Valor
CURVAS	— — — — —	—————

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

Aprueba Firma: 

Nombre: **FRANCISCO JAVIER GREGORY PRETELL**
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 19202-33965 CALI

Revisó Firma: 
Nombre: **NESTOR BELTRAN MORA**
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: 25202-03051 CND

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA HOJA DE RUTA Y ORDEN DE PAGO CONTRATO DE OBRA			CÓDIGO MEPI-MN1-IN-4-FR-2
				VERSIÓN 1
				PÁGINA 1 DE 1
				FECHA 05/10/2022 (Día / Mes / Año)
UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE VÍAS REGIONALES		DIRECCIÓN TERRITORIAL: LA GUAJIRA		PERIODO MES: ago-22
ACTA PARCIAL DE OBRA No. 15 (Indique el número del acta)	ACTA AJUSTE PROVISIONAL No. - (Indique el número del acta)	ACTA AJUSTE DEFINITIVO No. 15D (Indique el número del acta)	VALOR BÁSICO ACTA: \$ 308.364.033	
FECHA DE PRESENTACIÓN POR PARTE DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR	5-oct-22	NOMBRE DE QUIEN RECIBE	NESTOR BELTRAN MORA	FIRMA
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE		
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA DEL CONTRATISTA AL INTERVENTOR		NOMBRE DE QUIEN RECIBE		
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DEL INTERVENTOR	6-oct-22	NOMBRE DE QUIEN APRUEBA	NESTOR BELTRAN MORA	
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL	7-oct-22	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	DUBIN CAMARGO	Firmado digitalmente por DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN RECIBE		
FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INTERVENTOR A LA DIRECCIÓN TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR EL DIRECTOR TERRITORIAL		NOMBRE DE QUIEN RECIBE		
FECHA DE ENTREGA DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL AL CONTRATISTA		NOMBRE DE QUIEN RECIBE		
FECHA DE ENTREGA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO	21-10-22	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Luis Guillermo Pinto S.	
FECHA DE DEVOLUCIÓN POR PARTE DEL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO (EN CASO DE REQUERIRSE)		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE		
FECHA DE ENTREGA DEL ACTA CORREGIDA AL GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO		NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN POR PARTE DEL ORDENADOR DEL PAGO	21 - Nov - 22	NOMBRE DE QUIEN SUSCRIBE	Isolier Andrés Eguis B.	Firmado digitalmente por ISOLIER ANDRES EGUIS BENITEZ
Para la orden de pago debe estar diligenciada la hoja de ruta en su totalidad.				
ORDEN DE PAGO				
CONTRATO DE OBRA No.: 1009 DE 2021				
OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR CONEXIÓN ALTA GUAJIRA URIBIA - PUERTO BOLÍVAR - ESTRELLA - VÍAS WAYÚ Y CABO DE LA VELA – SAN MARTIN EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030” MODULO 2.				
CONTRATISTA: UNIÓN TEMPORAL ANDINO 066 NIT. 901.477.981-6				
DE ACUERDO CON LA FACULTAD OTORGADA POR EL, GERENTE DE GRANDES PROYECTOS REGIONALES 1 AUTORIZA EL PAGO A: UNIÓN TEMPORAL ANDINO 066				
VALOR TOTAL A PAGAR: \$ 310.617.462 VALOR EN LETRAS: TRESCIENTOS DIEZ MILLONES SEISCIENTOS DIESICIE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M.CTE				
CORRESPONDIENTE AL ACTA: ACTA DE AJUSTE 15D DEL PERIODO ago-22 y con cargo al registro presupuestal indicado en el formato de afectación presupuestal.				
Firma Nombre: DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ Matrícula profesional No.: 08202-38090 ATL SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORIA Fecha firma: (Suscribe según su competencia)	Firma Nombre: DUBIN JOSE CAMARGO ALMENAREZ Matrícula profesional No.: 08202-38090 ATL DIRECTOR TERRITORIAL Fecha firma: (Suscribe según su competencia)	Firma Nombre: LUIS GUILLERMO PINTO SOLER Matrícula profesional No.: 15202-281003 BYC GESTOR TECNICO DE PROYECTO Fecha firma: (Suscribe según su competencia)	Firma Nombre: ISOLIER ANDRES EGUIS BENITEZ Matrícula Profesional No.: 25202-96720 CND ORDENADOR DEL PAGO Fecha de Firma:	
Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera). Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.				

ICCP - Índices serie empalme según canasta general y grupos de obra*

Total nacional

2000 - 2021

Índices 2021

Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total ICCP	100,93	101,34	101,94	101,93	102,39	102,80	103,50	103,62	103,44	103,30	103,42	103,78
Canasta General												
Equipos	100,61	100,900	101,12	100,99	101,43	101,60	102,01	102,17	102,18	102,19	102,25	102,261
Materiales	101,12	101,650	102,62	102,61	103,23	103,81	104,84	104,98	104,64	104,36	104,57	105,203
Transporte	100,09	100,050	100,05	100,05	100,08	100,31	100,33	100,34	100,34	100,39	100,41	100,429
Mano de obra	101,25	101,590	101,76	101,93	102,03	102,26	102,51	102,56	102,57	102,58	102,56	102,556
Obras de explanación	100,73	101,141	101,40	101,48	101,83	102,06	102,65	102,85	102,91	103,07	103,15	103,211
Subbases y bases	100,71	100,763	101,46	101,61	101,59	101,95	102,22	102,16	102,23	102,20	102,40	102,425
Transporte de materiales	100,24	100,393	100,42	100,45	100,42	100,77	100,81	100,82	100,84	100,89	100,89	100,890
Aceros y elementos metálicos	101,59	103,719	104,69	106,46	107,81	108,09	109,17	109,82	109,10	108,16	108,06	108,281
Concretos, morteros y obras varias	101,32	101,907	102,07	102,31	102,62	102,96	103,91	104,07	103,96	103,79	103,90	104,296
Concreto para estructura de puentes	101,39	101,214	99,88	99,41	98,52	98,93	98,95	98,76	98,93	98,80	98,55	99,335
Pavimentaciones con asfalto, pinturas, geot	100,26	100,133	102,57	101,17	102,71	103,55	104,42	104,48	103,68	103,45	103,81	104,671

Fuente: DANE – Índice de Costos de la Construcción Pesada (ICCP)

Actualizado el 28 de enero de 2022

NOTA: La diferencia en la suma de las variables, obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice. Se sugiere a los usuarios consultar las variaciones difundidas por el DANE, ya que son calculadas con la totalidad de cifras decimales disponibles para el índice.

NOTA 2: Los resultados presentados para los registros ubicados en las filas 433 a 436 del presente archivo, hacen referencia a los grupos de costos, en tanto que los ubicados en las filas 438 a 444 se refieren a los resultados para los grupos de obra, del año 2021

Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles - ICOCIV

A16. ICOCIV - Serie histórica índice por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C.

Código grupos de obras CPC 2.0 A.C.	Grupos de obra CPC V 2.0 A.C.	Ponderación	2021												2022							
			Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
			Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice

A16.1 ICOCIV - Serie histórica índice por subclases CPC V 2.0 A.C.

Código grupos de obras CPC 2.0 A.C.	Código subclases CPC V 2.0 A.C.	Código de agregación subclase CPC	Subclase CPC V 2.0 A.C.	Ponderación	2021												2022							
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
					Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice

A16.2 ICOCIV - Serie histórica índice por tipología de obra

Código grupos de obras CPC 2.0 A.C.	Código subclases CPC V 2.0 A.C.	Código tipología de obra	Código de agregación tipología de obra	Tipología de obra	Ponderación	2021												2022							
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
						Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice

A16.3 ICOCIV - Serie histórica índice por tipología de obra y capítulo constructivo

grupos de obras CPC 2.0 A.C.	Código subclases CPC V 2.0 A.C.	Código de tipología de obra	Tipología de obra	agregación a nivel de obra- capítulo	Código Constructivo	Capítulo constructivo	Ponderación al tipo de obra	2021												2022																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																										
								Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																
								Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice

A16.4 ICOCIV - Serie histórica índice por grupos de costos

Grupos de costos	Ponderación	2021												2022							
		Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
		Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice

A16.5 ICOCIV - Serie histórica índice por grupos de costos y grupos de insumos

Grupos de costos	Código de agregación grupo	Grupos de insumos	Ponderación	2021												2022							
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
				Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice

A16.6 ICOCIV - Serie histórica índice por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. y grupos de costos

Código grupos CPC V 2.0 A.C.	Grupos CPC V 2.0 A.C.	Código de agregación	Grupos de costos	Ponderación al grupo CPC V2	2021												2022							
					Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
					Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice

A16.7 ICOCIV - Serie histórica índice por agrupaciones de subclases CPC V 2.0 A.C. y grupos de insumos

Código grupos CPC V 2.0 A.C.	Grupos CPC V 2.0 A.C.	Grupos de costos	Código de agregación grupo de insumos	Grupos de insumos	Ponderación al grupo CPC V2 A.C.	2021												2022							
						Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
						Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice

A16.8 ICOCIV - Serie histórica índice por subclases CPC V 2.0 A.C. y grupos de costos

Código grupos CPC V 2.0 A.C.	Código subclases CPC V 2.0 A.C.	Código de agregación	Subclases CPC V 2.0 A.C.	Código de agregación	Grupos de costos	Ponderación a la subclase												2021												2022																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																					
						Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto		Septiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Julio		Agosto																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																																							
						Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice

A16.9 ICOCIV - Serie histórica índice por subclases CPC V 2.0 A.C. y grupos de insumos

Código grupos CPC V 2.0 A.C.	Código subclases CPC V 2.0 A.C.	Código de agregación subclase	Subclases CPC V 2.0 A.C.	Grupos de costos	Código de agregación grupo de insumos	Grupos de insumos	Ponderación a la subclase CPC V2.0 A.C.	2021												2022							
								Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
								Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	
530001	53211	11	Carreteras (excepto c	Materiales	101	Areña	0,33	100,82	101,02	102,13	102,55	104,86	104,30	104,48	105,23	105,15	105,20	105,34	105,40	106,16	107,04	108,67	109,46	110,18	110,92	112,02	112,52
530001	53211	11	Carreteras (excepto c	Materiales	102	Arbitzonación	0,38	100,18	100,75	100,83	101,26	101,26	101,43	101,42	102,97	103,46	103,23	103,39	104,42	104,69	105,57	105,35	106,63	106,83	107,73	108,51	109,10
530001	53211	11	Carreteras (excepto c	Materiales	103	Consumibles	3,78	98,12	99,28	100,83	102,39	102,16	102,49	114,42	110,40	110,78	110,16	116,54	116,11	123,52	117,25	120,45	120,63	126,07	124,53	122,91	
530001	53211	11	Carreteras (excepto c	Materiales	104	Gravilla	0,34	100,26	100,36	102,26	112,38	112,16	112,39	114,42	110,40	110,78	110,16	120,32	120,39	124,99	124,99	126,07	126,07	126,07	126,07	126,07	
530001	53211	11	Carreteras (excepto c	Materiales	105	Alambre	0,11	101,87	104,33	108,27	111,73	114,67	118,97	122,31	124,60	127,20	129,22	130,26	130,55	131,49	132,19	133,37	135,89	137,32	138,06	139,49	
530001	53211	11	Carreteras (excepto c	Materiales	106	Acero comvad	1,45	100,10	114,32	120,30	122,61	136,68	136,51	137,57	141,88	140,25	129,22	126,21	124,94	130,20	122,52	136,70	155,86	163,44	149,29	143,24	

A16.12. ICOCIV - Serie histórica: índice por tipología de obra, capítulos constructivos y grupos por costos																																		
Código grupos CPC V 2.0 A.C	Código subclases CPC V 2.0 A.C	Código tipología de obra	Tipología de obra	Código de agregación a nivel de obra - capítulo constructivo	Tipología de obra - capítulo constructivo	Código de agregación agrupado de costos	Grupos de costos	Código de agregación a nivel de obra y su capítulo constructivo	Grupos de costos	2021												2022												
										Enero												Enero												
										Índice												Índice												
										Índice												Índice												
										Índice												Índice												

A16.13. ICOCIV - Serie histórica: índice por tipología de obra, capítulos constructivos y grupos de insumos																																			
Código grupos CPC V 2.0 A.C	Código subclases CPC V 2.0 A.C.	Código tipología de obra	Tipología de obra	Código de agregación a nivel de obra - capítulo constructivo	Tipología de obra - capítulo constructivo	Código de agregación a nivel de obra - capítulo constructivo	Grupos de costos	Código de agregación a nivel de obra - capítulo constructivo	Grupos de insumos	Ponderación a la obra y su capítulo	2021												2022												
											Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto					
											Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice	Índice					

Fuente: DANIE.

Nota:

* La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

La codificación del "grupo CPC V2.0 A.C." corresponde a la unión de la división 53 de la CPC V2.0 A.C. en donde se encuentran dos grupos, el primero (5301) que corresponde a la construcción de edificaciones residenciales y no residenciales, y el segundo grupo (5302) de construcción de obras civiles. Dentro de este último es posible agrupar las subclases de acuerdo a cinco grandes grupos utilizados en el Sistema de Cuentas Nacionales.

Actualizado el 29 de septiembre de 2022



Reporte Compromiso Presupuestal de Gasto
Comprobante

Usuario Solicitante: MHyarodrig YESIDH ALBENIO RODRIGUEZ ROMERO
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
Fecha y Hora Sistema: 2022-07-13-2:17 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 105522 de fecha 2022-02-25. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Número:	760222	Fecha Registro:	2022-07-13		Unidad / Subunidad Ejecutora:	24-02-00 INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00				
Valor Inicial:	10.000.000.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00			Valor Actual:	10.000.000.000,00	Saldo x Obligar:	10.000.000.000,00				
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	901477981	Razón Social:	UNION TEMPORAL ANDINO 066						Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA													
Número:	008584971	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.				Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	1040036927	Nombre:	CRISTIAN TORO RIOS			Cargo:	SUBDIRECTOR GESTIÓN CONTRACTUAL Y PROCESOS ADMINISTRATIVOS						
CAJA MENOR			VIÁTICOS			DOCUMENTO SOPORTE							
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de Comisión:		Número:	1009/2021	Tipo:	CONTRATO DE OBRA	Fecha:	2022-07-13
ÍTEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATÁLOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
13-21 SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES	C-2402-0600-13-0-2402006-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VÍA SECUNDARIA MEJORADA - CONSTRUCCIÓN , MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA PARA CONECTAR TERRITORIOS, GOBIERNOS Y POBLACIONES. NACIONAL	Propios	20	CSF									
							10.000.000.000,00	0,00					
						Total:	10.000.000.000,00	0,00	10.000.000.000,00	10.000.000.000,00			
Objeto:	SVR CON 1009/2021 PLAZO 31 AGO 2030 MEMO 52063 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR CONEXIÓN ALTA GUAJIRA URIBIA - PUERTO BOLÍVAR - ESTRELLA - VÍAS WAYÚ Y CABO DE LA VELA – SAN MARTIN EN EL DEPARTA												

YOLANDA
GUERRERO
FERNANDEZ

Firmado digitalmente
por YOLANDA
GUERRERO
FERNANDEZ

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2022-07-31	2.500.000.000,00	2.500.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2022-08-31	2.500.000.000,00	2.500.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2022-09-30	2.500.000.000,00	2.500.000.000,00	NINGUNO
00	GESTION GENERAL DE PAC	9-1	INVERSION PROPIOS CSF	2022-10-31	2.500.000.000,00	2.500.000.000,00	NINGUNO

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)